

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

**"RASGOS DE PERSONALIDAD PREDOMINANTES EN NIÑOS VÍCTIMAS, VICTIMARIOS Y
OBSERVADORES DE ACOSO INFANTIL EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE
GUATEMALA."**
TESIS DE GRADO

DIEGO ALEJANDRO ESCOBAR CATALAN
CARNET 11674-11

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MARZO DE 2016
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

"RASGOS DE PERSONALIDAD PREDOMINANTES EN NIÑOS VÍCTIMAS, VICTIMARIOS Y OBSERVADORES DE ACOSO INFANTIL EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA."

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR

DIEGO ALEJANDRO ESCOBAR CATALAN

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE PSICÓLOGO CLÍNICO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, MARZO DE 2016
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA: MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO: MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA: MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. GEORGINA MARIA MARISCAL CASTILLO DE JURADO

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. RAYMOND ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LIC. MARIO ANNÍBAL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Guatemala, 4 de diciembre 2015

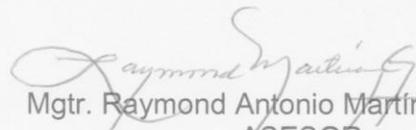
Señores
Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Ciudad

Respetables señores:

Me dirijo a ustedes para someter a su consideración el informe final de la tesis **“Rasgos de personalidad predominantes en niños víctimas, victimarios y observadores de acoso infantil en una escuela pública de la Ciudad de Guatemala”** del estudiante **Diego Alejandro Escobar Catalán**, con número de carné **1167411** de la carrera de Licenciatura en Psicología Clínica

He revisado el mismo y considero que llena los requisitos exigidos por la Facultad de Humanidades para trabajos de esta naturaleza, por lo que solicito se nombre al revisor para evaluación respectiva.

Atentamente,


Mgtr. Raymond Antonio Martínez Guzmán
ASESOR
CAT 22434



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado del estudiante DIEGO ALEJANDRO ESCOBAR CATALAN, Carnet 11674-11 en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05628-2016 de fecha 14 de enero de 2016, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"RASGOS DE PERSONALIDAD PREDOMINANTES EN NIÑOS VÍCTIMAS, VICTIMARIOS Y OBSERVADORES DE ACOSO INFANTIL EN UNA ESCUELA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE GUATEMALA."

Previo a conferírsele el título de PSICÓLOGO CLÍNICO en el grado académico de LICENCIADO.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 30 días del mes de marzo del año 2016.



Irene Ruiz Godoy

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODÓY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

Índice

I. INTRODUCCIÓN	01
1.1 Acoso Escolar o Bullying.....	10
1.2 Personalidad.....	13
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
2.1 Objetivos.....	18
2.2 Elementos de estudio.....	18
2.3 Definiciones del elemento de estudio.....	18
2.4 Alcances y Límites.....	20
2.5 Aporte.....	20
III. MÉTODO	21
3.1 Sujetos.....	21
3.2 Instrumentos.....	21
3.3 Procedimiento.....	25
3.4 Diseño de investigación.....	26
3.5 Metodología estadística.....	27
IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	40
VI. CONCLUSIONES	43
VII. RECOMENDACIONES	45
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
IX. ANEXOS	51
Anexo 1.....	51
Anexo 2.....	55
Anexo 3.....	57
Anexo 4.....	60

I. Introducción

Una de las etapas fundamentales durante el desarrollo del ser humano es la etapa escolar, en esta los sujetos se ven estimulados por un ambiente de relación e interacción con otras personas que tienen actitudes, gustos, personalidades, así como experiencias de vida distintas a las propias. Debido a esta interacción social, los individuos llegan a tener un mayor desarrollo cognitivo, emocional y conductual, llegando así a formar relaciones que más adelante ayudarán a fortalecer su identidad, individualidad, nivel de tolerancia, y desarrollo de empatía. Dentro del contexto de un centro de estudios la interacción social se produce desde el momento en que la persona ingresa a las instalaciones, la interacción con las personas que ahí conviven puede ser una relación saludable, de buena calidad y cooperativa con sus compañeros, pero también esta puede llegar a ser de hostigamiento, maltrato y acoso.

Estas agresiones por parte de un individuo o grupo de individuos dirigido hacia una persona en particular son conocidos bajo el término de acoso escolar o ahora conocido más comúnmente como “bullying”. Este término, tomado del idioma inglés, hace referencia a una agresión física o emocional dentro ó fuera del aula, estas situaciones son cada vez más una práctica común sin embargo, ello no significa que no sean negativas y no tengan consecuencias a corto, mediano y largo plazo.

De forma concreta Olweus (2004), indica que el acoso escolar se da cuando uno o más alumnos son blanco específico de humillaciones, agresiones, extorciones, entre otras; por parte de uno o varios compañeros de aula. Los alumnos participantes dentro del acoso escolar son tanto los alumnos agresores así como los alumnos víctimas así como los observadores.

El término “bullying” comenzó a utilizarse a inicios de la década de los años 70, cuando se empezaron a desarrollar investigaciones en relación a la violencia juvenil en las escuelas de distintos países como Estados Unidos de Norteamérica, Gran Bretaña y los países nórdicos. Debido a la recurrencia de las agresiones estos países se vieron con la necesidad de obtener información así como indicadores sobre el tema para así tomar las medidas para estudiarlo, comprenderlo y crear programas de mitigación y prevención. Según Avilés (2002), entre los precursores de estas investigaciones se encuentran Meter Heinemann y Dan Olweus.

Gracias al creciente número de publicaciones académicas relacionadas con el tema se ha logrado identificar que el acoso escolar tiene consecuencias serias para sus

víctimas, ya que según Davis y Davis (2008), los niños que son intimidados se ven más propensos a la soledad, así mismo presentan mayor dificultad para establecer y mantener relaciones de amistad; de igual forma los autores indican que en algunos estudios se ha encontrado relación entre el acoso escolar y depresión infantil, suicidio, conductas agresivas, así como también un bajo rendimiento académico.

En consonancia con lo anterior, otras investigaciones han sugerido que las consecuencias del acoso escolar durante la etapa de la infancia y la adolescencia, se ven reflejadas en las bajas habilidades para poder relacionarse a nivel social y en su comportamiento posterior, esto sin discriminar entre que sea niño o niña (Bringiotti, 2000).

Tomando en cuenta lo anteriormente descrito, el objetivo de la presente investigación fue identificar los rasgos de personalidad más frecuentes entre los estudiantes víctimas, victimarios y observadores de bullying de un centro educativo de la ciudad de Guatemala. La importancia de estudiar el bullying se debe a que este aún no está clasificado en el DSM-5 como un trastorno. Por ello es necesario el poder identificar cuáles son los rasgos predominantes de las personas involucradas y de esa manera dar un acompañamiento más focalizado a los sujetos involucrados.

Para poner en contexto la investigación, en lo sucesivo se hace un recuento de algunos de las principales contribuciones realizadas sobre dicha problemática en el país.

Debido a que Guatemala tiene necesidad de ampliar los conocimientos sobre la incidencia del acoso escolar o bullying, por ello se presenta el estudio realizado por Gálvez-Sobral (2011), realizó un estudio llamado “Bullying El fenómeno del acoso escolar en Guatemala” utilizando la escala Bullying GT desarrollada por la Dirección General de Evaluación E Investigación Educativa –DIGEDUCA- esto con el fin de encontrar la incidencia de bullying en el sistema educativo nacional. Esta escala fue aplicada a una muestra nacional, con una representatividad limitada a nivel de departamento, siendo parte de esta población 18,780 estudiantes de 933 centros educativos oficiales. Luego de tabular la información los resultados obtenidos muestran que un 34% de los estudiantes, se identifican como víctimas de bullying, así mismo se obtuvo que existe una incidencia mayor en niños que en niñas, así como en el área rural que en la urbana, de igual manera se concluyó, que este problema sucede con mayor frecuencia en las escuelas pequeñas que en las grandes y se observa mayormente en estudiantes mayores de edad. Los resultados fueron complementados con un estudio cualitativo realizado a través de grupos focales con estudiantes de los últimos años de

formación docente pertenecientes a cinco establecimientos normales de la ciudad de Guatemala.

Lo anterior refiere que el acoso escolar ó bullying es un problema que tiene como victimas principalmente a los niños del área rural. De manera de obtener una mejor perspectiva de la problemática, el autor recomendó que es necesario explorar la dinámica social de los grupos para determinar si en efecto cuando existen poblaciones grandes y diversas, los grupos que surgen funcionan como protección ante posibles agresiones y por ende, disminuyen los índices de acoso escolar.

En una investigación realizada por Sandoval (2006), titulada “El Método Pikas como medio para disminuir la recurrencia del Bullying”, la cual tenía como objetivo establecer si el método “PIKAS” disminuiría la recurrencia de bullying. Esta tuvo como muestra a un grupo de estudiantes de cuarto año pertenecientes a un instituto educativo del departamento de Jalapa. Para lograr identificar a los agresores de bullying se utilizó el instrumento “Mi vida en la escuela” de Arora, 1989. Posteriormente se trabajó con los agresores y agredidos a través del método PIKAS. El trabajo concluyó que el método referido sí disminuyó la recurrencia de bullying. Entre las recomendaciones del autor, cabe destacar que, es necesario implementar planes de capacitación para docentes que les permitan conocer más sobre el fenómeno, así como darles herramientas para poder detectarlo, evitarlo, manejarlo y reducirlo.

Por otro lado, con el objetivo de elaborar un programa de intervención de intimidación escolar Palma (2006), realizó “Propuesta De Un Programa Integral De Intervención En Intimidación Escolar” este dirigido a alumnos, padres y maestros de sexto grado de primaria, para esto realizó una encuesta a los maestros de este grado pertenecientes a cuatro instituciones educativas de distintos estratos socioeconómicos de la ciudad de Guatemala. Luego de tabular y analizar los datos, se concluyó que la presión de grupo y el deseo de pertenencia son de los aspectos que influyen mayormente en la detonación del acoso escolar ó bullying. Con base a los resultados se recomendó crear un programa de intervención para padres, maestros y alumnos, en el cual abarcó temas como autoestima, amistad y presión de grupo.

En otro estudio realizado en Guatemala, con el objetivo de identificar el conocimiento de maestros de cuarto, quinto y sexto primaria acerca del acoso escolar ó bullying y como se realiza el abordaje del mismo fuera y dentro del aula. Schoenbeck (2011), aplicó el cuestionario PRECONCIMEI, con el objetivo de identificar el conocimiento de los profesores sobre preconcepciones de intimidación y maltrato entre

iguales, el cual fue modificado para fines de la investigación. El cuestionario fue aplicado a todos los maestros que impartían clases a los grados de cuarto, quinto y sexto primaria en el colegio Tecnológico Americano AMERITEC. Luego de tabular la información concluyó que los maestros sí estaban consientes del tema del acoso escolar.

En un reportaje en Guatemala por Funes (2011), realizó un escrito llamado “Bullying: epidemia del siglo XXI”, con el fin de recopilar datos para así ampliar los conocimientos y conceptos sobre la realidad nacional. Fue un trabajo periodístico en donde se explicó la definición de “bullying”, se presentó una exposición de casos concretos, así como informó sobre las señales de alerta y perspectivas psicológicas y psiquiátricas para abordar el fenómeno del acoso escolar. En respuesta al resultado que obtuvo, el Ministerio de Educación inició el desarrollo de un test para ser aplicado en la capital para conocer las estadísticas reales, sobre este tema, en las escuelas públicas. Funes concluyó que, ante las limitaciones económicas que viven las familias guatemaltecas, estas no pueden pagar una terapia psicológica para que su hijo obtenga la ayuda necesaria, de igual forma, debido a la ausencia de una institución semi-privada o pública, es necesario la creación de un instituto que preste la atención necesaria y especializada para el acoso escolar tanto para las víctimas, victimarios y padres de familia.

Por su parte, Gálvez-Sobral (2008), realizó previamente un estudio con el objetivo de desarrollar y validar estadísticamente la escala de “Bullying GT” está desarrollada por la Dirección General de Evaluación E Investigación Educativa – DIGEDUCA- para alumnos de sexto primaria pertenecientes a establecimientos públicos y privados en la ciudad de Guatemala. El total de estudiantes que participaron anónimamente fue de 1,232 encuestados, con niveles socio-económicos diferentes y escogidos aleatoriamente. La escala sí presentó buena consistencia interna, por lo cual se concluyó, que ésta sí tiene validez estadísticamente significativa entre, el grupo de victimas seleccionado por los maestros y el grupo de victimas seleccionado por medio de la aplicación de la escala, por ello se puede afirmar que esta prueba es válida para ser utilizada para estudios posteriores.

Por su parte para poder profundizar en las características de personalidad de los alumnos agresores, Valladares (2006), trabajó con un grupo de 30 estudiantes varones entre el rango de edad entre 10 y 13 años, de quinto año de primaria de la sección “B” de una escuela ubicada en la zona 6 de la ciudad de Guatemala. De igual forma trabajó

con la maestra de grado y con la directora del establecimiento. A los participantes se les aplicó el cuestionario “BULL”, con el fin de conocer la estructura interna del aula, definida según los criterios de aceptación y rechazo, y a su vez, las posibles relaciones de los individuos del grupo dentro de una dinámica de agresión-victimización, para los alumnos y se aplicó la versión para profesores a la maestra encargada de grado y a la directora. Con los resultados obtenidos después de la aplicación del cuestionario, logró establecer la muestra de la población identificada como agresores con la cual trabajó para lograr el objetivo de la investigación, los victimarios presentaron una inteligencia baja así como un bajo rendimiento escolar, esto debido a que muestran problemas relacionados con la comprensión y el aprendizaje, así como también un bajo control de sus emociones y baja tolerancia a la frustración. Entre las recomendaciones que aporta el autor es de mayor importancia el educar a los profesores y directores sobre estas conductas que los individuos puedan demostrar esto con el fin de identificar a los posibles agresores o víctimas actuales para así poder garantizar un acompañamiento especializado.

En adición, Estrada (2011), con el objetivo de lograr identificar los rasgos de personalidad en estudiantes víctimas de acoso escolar ó bullying, realizó un estudio llamado “Rasgos de personalidad que presentan los estudiantes victimas de bullying, inscritos en un centro educativo de la ciudad de Guatemala”, con una muestra conformada por 8 adolescentes de ambos sexos, de 6to. Primaria, así como de 1ero, 2do, y 3ero. Básico, en un rango de edad de 12 a 16 años. Se procedió aplicando la prueba Peer Relations Questionnaire, luego el Cuestionario de Personalidad para Adolescentes, después la entrevista que se complementó el cuestionario de Personalidad para Adolescentes HSPQ, para evaluar los rasgos de personalidad en adolescentes y así mismo poder diagnosticar problemas emocionales y de conducta. Luego, se hizo el análisis e interpretación de los resultados mediante la comparación de éstos con los estudios y teoría. Se concluyó que, en relación a los factores secundarios Ajuste-Ansiedad, Calma-Excitabilidad, Dependencia-Independencia e Introversión-Extroversión, la mayoría de la muestra se encuentra dentro del promedio; lo cual significa que en determinados contextos podrían ser reservados, pero con capacidad de desenvolverse socialmente, o podrían actuar de manera sumisa frente a determinadas situaciones. Sin embargo, son entusiastas y desean afrontarlas, podrían necesitar del apoyo de personas para tomar decisiones, aunque, en otros momentos se pueden valer de sus propias capacidades.

En el ámbito internacional, el tema de acoso escolar de igual forma ha sido objeto de interés. Entre los trabajos que se han publicado al respecto se puede mencionar el realizado por Cangas, Pérez-Fuentes, Padilla y Miras (2007), sobre la violencia escolar y sus efectos en la vida personal, la muestra estuvo compuesta por 1,629 estudiantes de España, Austria, Francia y Hungría. Como resultado de este estudio se obtuvo que existen distintas conductas de acoso escolar, en donde se encuentran los insultos, peleas, abusos e inexistencia de normas de convivencia en los países de Austria, España y por debajo Hungría. Según estas mediciones, realizadas por los autores de dicha investigación, como primera incidencia de abuso se encuentran los insultos seguido de la desmotivación-aburrimiento, la falta de atención por parte de los maestros y su poca comprensión respecto al problema, abuso dentro del aula con palabras soeces, así como también peleas, deficiencia de norma de convivencia, y el consumo de drogas siendo este superior en España sobre los otros países participantes. Se concluyó que la mitad de la muestra ha observado así como ha participado en conductas agresivas como los insultos, uso de expresiones soeces y peleas. En los países con más recurrencia están Austria y Francia, en un menor porcentaje en España, y aún menor en Hungría. Respecto a la relación de sexo de la persona, se concluyó que los varones se ven más afectados por los insultos que las mujeres. De igual forma concluyeron que la mitad de los participantes consideran que los maestros no los entienden por lo que se crea una barrera de comunicación y motivación en los jóvenes con sus autoridades.

En una investigación realizada por Garaigordobil y Oñedera (2010), los autores tuvieron como objetivo el analizar las relaciones que existen entre ser víctima de bullying y el ser agresor, utilizando parámetros asociados a la inteligencia emocional como el pensamiento supersticioso y esotérico, la emotividad, la eficacia, la rigidez y la ilusión. La muestra estuvo compuesta por 248 alumnos, dividida en 144 varones y 104 mujeres comprendidos entre las edades de 12 a 16 años. Se utilizaron tres instrumentos para la evaluación, estos fueron, el Inventario de Pensamiento Constructivo, la Lista de Chequeo “Mi vida en la escuela” y el Cuestionario de Conductas Antisociales-delictivas. Entre los principales resultados obtenidos fueron, el bajo nivel de inteligencia, así como baja emotividad, baja autoestima, baja tolerancia ante la frustración, baja eficacia y poca actividad en los adolescentes víctimas de bullying, de igual manera se encontró, bajo nivel de inteligencia emocional, de eficacia, de actividad, de

responsabilidad y de tolerancia en los adolescentes con un nivel elevado de conductas antisociales y delictivas.

En un informe del Defensor del Pueblo (2000), en España tuvo como objetivo el determinar los factores del fenómeno del maltrato entre iguales y expone que la muestra estuvo compuesta por 3,000 estudiantes, tanto hombres como mujeres, cuyo nivel de enseñanza requerida era secundaria; no discriminando entre centros públicos como privados de España. De igual manera se pasó la encuesta al encargado de cada centro de estudios. La información obtenida del informe señaló que el número de agresores es superior al número de víctimas, que el tipo de maltrato con más prevalencia entre los hombres es el maltrato físico y por otro lado con las mujeres se obtuvo que ellas tienden a incurrir en la agresión verbal así como hablar mal de otros. También se obtuvo que el patio del centro de estudios frecuentemente es donde se da la exclusión social, así mismo la violencia verbal como insultos y apodos tiende a darse dentro del salón de clases, de igual forma se concluyó que las personas con menos amigos suelen ser los más atacados por los agresores.

Según el mismo informe, si el alumno siente miedo por asistir a la escuela, por lo general se debe a un conflicto con los compañeros de clase, estos mismos compañeros de clase indican que solamente intervienen a la hora de estar frente a un conflicto solamente “si es un amigo” obteniendo un 44%, “aunque no sea mi amigo” en un 32.6% “no hace nada aunque debería de hacer algo” en un 4% y solamente un 10% de estos “informa a un adulto” sobre lo que está observando.

Posteriormente en una versión más reciente y actualizada del Defensor del Pueblo (2006), con el objetivo de comparar los resultados sobre la incidencia del maltrato entre iguales, nuevamente se encuestó a 3,000 estudiante de nivel secundaria obligatoria, hombres y mujeres de 300 centros educativos tanto públicos como privados de España, de igual forma como en el informe posterior, se encuestó a los 300 jefes de estudios de cada uno de los centros; de este nuevo informe se obtuvo que las agresiones verbales como lo son, apodos ofensivos, insultos, hablar mal de él o ella, son las conductas mayormente utilizadas para intimidar. De igual forma expone que hay un número mayor de alumnos que señalan ser objeto de agresión indirecta, esconder, robar y romper las pertenencias. La agresión directa, pegar, es sufrida “a veces” por un 3.9% y

“en muchos casos” un 0.5%. El 5.5% de estudiantes, tanto hombres como mujeres que se consideran víctimas, identifica las nuevas tecnologías como instrumento de abuso.

Luego de hacer una comparación entre ambos informes, se observó que la recurrencia en la agresión verbal es la predominante, así como el lugar en donde se da el acoso o las intimidaciones son en el salón de clases, así como el rechazo o exclusión en el patio o en los alrededores de la institución, Los victimarios justifican sus acciones con la excusa de que ellos solo están respondiendo a la provocación de las víctimas, Mientras que las víctimas no pueden dar una respuesta del motivo de las agresiones en su contra. Así mismo uno de los datos obtenidos de suma importancia con el nuevo informe es acerca de las nuevas tecnologías se están mal usando de igual forma para poder mantener una intimidación aun sin estar dentro del centro de estudios.

En una investigación realizada en Brasil, por Fernández, Bartholomeu, Marín, Boulhoca y Fernández (2005), llamado “*Auto concepto y rasgos de personalidad: un estudio correlacional auto concepto y rasgos de personalidad*”. Se estudió las relaciones que existen entre los rasgos de personalidad y auto-concepto. Para esta investigación se utilizó la Escala de Rasgos de Personalidad para Crianzas, de igual manera se utilizó la Escala de Autoconocimiento Infantil-Juvenil; la muestra está constituida en 389 niños, con un rango de edad de 8 a 10 años, de escuelas públicas y particulares. Se encontraron diferencias de género en casi todas las medidas trabajadas. En los varones, se observó un nivel de correlación positiva entre extroversión y auto concepto escolar y familiar, neurótico y psicótico con auto concepto personal y social, y sociabilidad con auto concepto familiar; así como también se obtuvo correlaciones negativas entre extroversión y auto concepto social, psicótico y auto concepto familiar, y sociabilidad y auto concepto personal. En el caso de las niñas, se pudo observar correlaciones positivas entre el auto concepto social y psicótico y sociabilidad con el familiar; de igual forma se obtuvo que en los varones existe una correlación negativa entre extroversión y el ser social, así como psicótico y neurótico con el familiar.

Por su parte en México la investigación conducida por Ayala, Pedroza, Morales, Chaparro, y Barragán (2002), llamada “*Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar.*” Esta tuvo como objetivo el identificar y describir los factores asociados con la presencia así como el mantenimiento de la conducta agresiva en los niños mexicanos en edad escolar, así mismo la predicción de este comportamiento en otros escenarios,

particularmente en la escuela. La muestra estuvo compuesta de 345 niños pertenecientes a siete escuelas oficiales del nivel básico, de la Ciudad de México. Para obtener la información necesaria para el estudio se hizo un estudio longitudinal de grupos. Se clasificó a los sujetos en dos grupos: aquellos que mostraban porcentajes de conducta agresiva por debajo del 25 por ciento, no agresivos, y por arriba del 75 por ciento, agresivos, de acuerdo con una lista de cotejo de conducta agresiva. Los resultados señalaron la presencia de factores de riesgo asociados con la conducta agresiva del niño y factores de riesgo que predicen la conducta agresiva del padre. Así mismo, se identificaron los factores protectores del comportamiento agresivo en el niño, los factores de riesgo asociados a una disciplina irritable, explosiva y los factores que predicen el comportamiento agresivo en otros escenarios.

De esta manera se presenta una síntesis de los diversos estudios realizados tanto en el ámbito nacional como en internacional, los cuales se enfocan en conocer distintas perspectivas de lo que hasta hoy se conoce como acoso escolar ó bullying. Estos estudios presentan que la incidencia de este problema es mayor en los niños que en las niñas, de igual manera el tipo de violencia con más incidencia en niños es la agresión física mientras que en las niñas se encuentra que la agresión más utilizada es la violencia verbal, así mismo se nota que su incidencia ha ido en aumento en los últimos años, creando así una necesidad de tratar y afrontar el problema, para así poder erradicarlo de los centros educativos, de esta forma poder proveer de un ambiente seguro y protector para que estos puedan enfocarse en sus estudios, no tener miedo de asistir a clases, mejor rendimiento en clases, así como una mejor relación entre pares.

Como se mencionó anteriormente, el acoso escolar no tiene límites ni fronteras, ya que no importando en donde se realice las manifestaciones parecen ser iguales en la mayor parte de contextos donde se ha estudiado el fenómeno.

Desde una perspectiva psicológica es importante conocer las causas, los síntomas y las consecuencias que sufren los agresores, víctimas y observadores del acoso escolar, ya que al obtener esta información se puede buscar una solución al problema. De esta manera para poder complementar esta investigación es necesario delimitar los conceptos que guardan relación con el tema de estudio.

1.1 Acoso escolar o Bullying

El acoso escolar tiene varios sinónimos, como bullying, intimidación escolar y violencia escolar, entre otros.

El bullying es definido como la situación en la que una persona (agresor) se considera como más fuerte y con la habilidad de maltratar, intimidar, acosar a uno o varios compañeros de clase. Por ello este, acosa física, emocional o verbalmente a alguno de sus compañeros al que este considera o clasifica como débil e indefenso. Olweus (1983), definió el bullying como, una conducta de persecución física o psicológica que realiza un alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: descenso de autoestima, estado de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que dificulta su integración al medio escolar y el desarrollo normal de aprendizajes.

Para Oñate y Piñurel (2005), el objetivo de esta práctica por parte del agresor en el acoso escolar es de intimidar, opacar, reducir, aplanar, amedrentar y consumir emocionalmente a la víctima, con la expectativa de obtener algún resultado favorable satisfaciendo así sus necesidades de agredir y destruir a la persona.

El conflicto del acoso escolar surge de una incompatibilidad infundada o ya sea por diferencias entre pares, esta pueden ser físicas, intelectuales, emocionales, económicas, sociales y culturales.

Avilés (2002), enumera las siguientes características del acoso escolar:

- Existe una desigualdad de poder.
- Debe existir al menos una víctima indefensa atacada por uno o más abusadores.
- La agresión puede darse de forma individual como grupal y la intimidación va dirigida a sujetos concretos.
- Las acciones agresivas tienen que ser recurrentes por periodo prolongado de tiempo.

Se puede decir que el acoso es aquel comportamiento en donde se agrede de distintas formas, estas pueden ser verbales, rechazo social, intimidación psicológica y agresión física a la víctima, estas mismas agresiones pueden ser recurrentes y son dirigidas a la misma persona.

Según el mismo autor dentro de los tipos de acoso escolar se encuentran los siguientes:

- **Acoso Físico:** Esta es la forma más común de acoso escolar o bullying, Esta se da cuando la víctima se ve agredida por sus atacantes de una forma física como puede ser con mordiscos, golpes, patadas, arañones, jalones de pelo, escupidas, así como invasión a su espacio personal, entre otros (Sullivan, Cleary & Sullivan, 2005).
- **Acoso Verbal:** Este se da por medio del uso de palabras obscenas o abusivas, estas producen ansiedad y angustias en las victimas. Cuando el agresor observa tales reacciones este se siente poderoso (Suckling & Temple, 2001).

El acoso verbal de igual forma se presenta en formas de llamadas telefónicas ofensivas, mediante amenazas y exigencias de dinero o ya sea bienes materiales, intimidación o amenazas de violencia, apodos degradantes, burlas así como también comentarios racistas, lenguaje sexualmente ofensivo, comentarios crueles, difusión de rumores denigrando la integridad de la persona (Sullivan, 2005).

- **Acoso Psicológico:** Se considera como un acoso del tipo emocional, así como es conocido como agresión social, este incluye tanto manifestaciones verbales como no verbales. Sullivan et al. (2005).

Se puede observar a través de las experiencias de las víctimas que al estar constantemente bajo acoso, se les está motivando a tener sentimientos perjudiciales sobre su propia autoestima. Se considera acoso escolar psicológico cuando, sin intención o con ella, se busca e ínsita a provocar daño y se comienza a agredir a la víctima con temas relacionados con sus habilidades tanto físicas como mentales. Conforme avanzan estas agresiones la autoestima se va disminuyendo, se ven afectadas sus capacidades para relacionarse, su forma de expresar y sentir. Este tipo de acoso causa un deterioro significativo en la personalidad de la víctima, así como en su sociabilidad y en sus capacidades para desarrollar armónicamente sus emociones y habilidades. De esta manera se va limitando e imposibilitando el desarrollo de su potencial. Si este tipo de agresiones es continuo y se da por tiempos prolongados, causará que la persona tenga una serie de daños psíquicos, lo que le imposibilitará a la hora de defenderse. Este tipo de agresión, como ya se mencionó con anterioridad, no surge por sí solo, sino más bien está relacionado con otros tipos de acoso escolar

puesto que sus manifestaciones y consecuencias se darán en diferentes aspectos de la persona (Valdéz, 2002).

- **Acoso Social:** Consiste en aislar o ignorar a la víctima. Esto con el objetivo de debilitar a la víctima al alejarlo de los grupos que se forman dentro del aula. (Valdéz, 2002).

Por su parte Rodríguez, Lago y Pedreira (2006), lo definen como la propagación de rumores que pretenden descalificar y humillar, además de excluir y aislar a la persona de los grupos. Cabe resaltar que debido a este tipo de agresión las víctimas deben afrontar un constante rechazo son ignoradas o estas no son tomadas en cuenta cuando aportan ideas o soluciones así como cuando se trabaja en grupo dentro del aula, teniendo esto consecuencias a largo plazo en sus aptitudes y habilidades para relacionarse con sus pares.

En cuanto a las características de los principales participantes del acoso escolar, se encuentra:

- **El Agresor:**

Olweus (1998) y Ortega (1994), señalan como principal agresor al varón. Según Olweus (1998), este presenta una deficiencia en sus habilidades sociales, esta es una persona impulsiva así como con poca habilidad para comunicarse. Posee un poco o bajo control sobre su ira. Son personas autosuficientes y no muestran baja autoestima.

En cuanto a su relación física, este tiene un mayor tamaño corporal, el cual es una de sus fortalezas sobre sus víctimas. Así mismo, se señalan dos tipos de agresor, el que agrede personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima y el agresor indirecto, que es quien dirige a sus seguidores, los que inducen a cometer actos violentos.

- **La Víctima:**

En relación a la personalidad, son débiles, inseguras, ansiosas, cautas, sensibles, tranquilas, tímidas y con baja autoestima. La opinión que llegan a tener de ellos es demasiado negativa. Son menos fuertes físicamente. No son violentos, ni agresivos. Son ansiosos e inseguros. Los signos más visibles para ser elegidos como el blanco de las agresiones son el uso de anteojos, el color de la piel o el cabello, dificultades físicas, entre otros, (Olweus, 1998).

Según Avilés (2002), existen dos tipos de víctima: el “pasivo”, este tiende a ser ansioso, inseguro, poco asertivo, pocos o sin amigos, tiene una pobre auto-imagen. El “provocador” se manifiesta ansioso, hiperactivo, agresivo, desafiante y de igual manera de pocos amigos.

- **Espectadores y espectadoras:**

Además del agresor y la víctima, se debe incluir a los otros compañeros que se encuentran dentro del aula y no son partícipes de la agresión. Estos alumnos son los que no apoyan a las víctimas como resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre estos. El miedo les impide ayudar, ya que no quieren ser parte del círculo de victimización y convertirse en el blanco de las agresiones. Esto impide que el espectador se involucre, ya que al hacerlo este se unirá a la víctima y se verá victimizada de igual o de una forma más fuerte.

Según Avilés (2002), el acoso trae terribles consecuencias no solo para la víctima, si no que de igual manera para el agresor y los observadores. El problema no debe interpretarse como un problema entre solamente dos partes, sino en una totalidad, ya que se involucra y afecta a la comunidad entera. Incluso los observadores son los que de alguna manera dan poder al agresor. De tal modo, el abordaje de este problema debe hacerse desde un punto de vista sistémico y multidisciplinario, involucrando al colegio, padres de familia y alumnos.

1.2 Personalidad

Este concepto se utiliza para expresar la forma en que la persona piensa, siente, se adapta y actúa dentro de su contorno social y personal. La demostración conjunta de todos estos elementos y estructuras son únicos para cada persona, esto debido a distintos patrones de crecimiento, sin embargo, se pueden encontrar rasgos muy similares entre una persona y otra. Es necesario resaltar que la manera en que cada persona se expresa, actúa, piensa y se relaciona con sus pares es lo que lo distingue de las demás personas. En otras palabras, se puede definir como el conjunto de tendencias que están relacionadas unas con otras formando inconscientemente la misma. Aquí es donde también se puede agregar el temperamento y el carácter, estos dos se encuentran fuertemente relacionados con la personalidad del individuo. Personalidad es el conjunto,

la totalidad, la persona completa. No solo temperamento y carácter según Quintanilla, (2003).

Fierro y Cardenal (2006), definen la personalidad como: “conjunto de características (psicológicas, biológicas y socioculturales) que hacen que un individuo sea él mismo y no otro, sean cuales sean las circunstancias de la vida en las que se encuentre. De modo que uno de los elementos clave de la personalidad es el hecho de que permanece relativamente estable a lo largo de toda la vida. Y este elemento vale tanto para caracterizar a las personalidades sanas o normales, como a las anormales y perturbadas” (p. 255).

La teoría de la personalidad está basada en los rasgos; es decir, los modelos necesarios para describirla. Es por esto que aquellos se definen como las dimensiones perdurables de las características de la personalidad, las que ayudan a distinguir a una persona de otra (Feldman, 2006). Una vez descrito el concepto de personalidad, se procede a hacer una breve relación de las teorías que de ésta existen y se enfocan en sus elementos fundamentales.

Gilford, citado por Carrillo (2009), tras varias revisiones a varias definiciones de personalidad, las clasificó en cuatro grupos:

1. Definiciones de conjunto: Estas toman en cuenta todos los procesos o actividades que es capaz un individuo (intereses, hábitos y habilidades). Estas definiciones, sin embargo, no se interesan en el aspecto integrativo de la personalidad.
2. Definiciones integrativas: enfatizan especialmente la organización de la personalidad.
3. Definiciones de totalidad: subrayan la integración o forma, no los componentes o partes de la personalidad.
4. Definiciones que tienen que ver con el ajuste del individuo al ambiente: dan relevancia a factores de adaptación individual.

De acuerdo con Larsen y Buss (2005), los rasgos de personalidad pueden ser divididos en dos tipos. 1) Los rasgos como características internas causales, estos son rasgos internos de la persona, esto en el sentido que los individuos llevan sus deseos, necesidades y aspiraciones de una situación a la siguiente, 2) Los rasgos como simple resumen descriptivo de la persona, significa que los rasgos se formulan con un resumen

descriptivo en donde no se hacen suposiciones sobre la internalidad o casualidad. Aquellos psicólogos que solo ven los rasgos como resúmenes de descriptivos no prejuzgan la causa del comportamiento del individuo. Solo utilizan los rasgos para poder describir, en una forma breve y concisa la tendencia en el comportamiento de una persona.

La Teoría de la Personalidad Factorial de Cattell (Feldman, 2006), resume las relaciones que existen entre un gran conjunto de variables en patrones menos numerosos y más generales. Esta teoría fue diseñada a partir de la combinación estadística de las respuestas y el cálculo de las cuáles son los rasgos que se pueden asociar entre sí en una persona. De esta manera logró identificar cuáles eran los patrones o combinaciones de los rasgos elementales, conocidos como factores. Así mismo el autor propone que existen dieciséis pares de rasgos los cuales representan las dimensiones básicas de la personalidad.

Según las investigaciones que han sido realizadas tanto en el ámbito internacional así como en el nacional, se puede concluir que la problemática del acoso escolar o bullying es una realidad que no solo se vive en Guatemala, ya que se pueden encontrar distintas manifestaciones de esta problemática de manera muy similares en otros países, sin embargo las investigaciones en otros países como lo son Francia, España y Hungría, son propias de esos países y no todos los resultados obtenidos en las investigaciones pueden aplicarse a Guatemala. Por ello, es necesario el generar más información o adaptar esta misma a la realidad Guatemalteca.

II. Planteamiento del Problema

Conforme las personas van creciendo estas van formando su personalidad, así como los rasgos específicos de la personalidad que cada individuo va desarrollando conforme su historia de vida, dando esto como resultado una vasta población de individuos con distintos tipos de personalidades, así como habilidades sociales que los diferencian entre uno y el otro, esto puede causar potenciales conflictos en las personas. Todo esto se hace más evidente durante la etapa de formación en la adolescencia.

En ese sentido para Senovilla (2006), el acoso escolar tiene muchas formas de manifestarse, este ocasiona perjuicios ilimitados, en general, las causas o factores que provocan el acoso en los centros educativos suelen ser personales, familiares y escolares.

En el plano personal “para ser acosador hay que verse en situación de superioridad. Así porque los que atacan son más, y entonces se trata de una cuestión de fuerza, ó porque el acosado es un sujeto con poca asertividad. Por inmadurez, por timidez... El agresor quiere ver que la víctima lo está pasando mal. Si no, este no termina de agredirle”, (Lucena, 2004).

En cuanto a la influencia del ambiente familiar, este ha sido uno de los factores más estudiados en el bullying. Merz-Perez y Heide (2004), identifican el origen de la violencia en niños, con la falta de un referente masculino positivo cercano: “La ausencia de un padre o la presencia de un padre violento está en el origen del comportamiento agresivo de los niños cuando son adolescentes o jóvenes” “Cuando no existe o si existe una figura paterna, es más probable que los jóvenes exageren su pretendida masculinidad con actos de machismo”, de esta manera algunos niños se justifican al actuar violentamente contra sus semejantes y volviéndose en victimarios, cabe recalcar que este es solo uno de los posibles escenarios familiares, ya que también puede haber un problema en la asignación de los roles de la familia así como, problemas de diverso índole.

En cuanto a las causas escolares, “muchos autores hablan de la violencia en las estructuras de muchos colegios donde las decisiones son verticales o se trata mal a los alumnos, con poco respeto. Hay otras circunstancias influyentes, como el tamaño del colegio, ya que cuanto más grande es el centro escolar más riesgo de bullying se padece,

debido a que hay menos control físico, en los pasillos tiene que haber profesores, en los baños, siendo este un escenario habitual de abusos, siempre cabe recordar que no importa si la escuela es pública o privada, el bullying puede darse en cualquier tipo de colegio”, (Lucena, 2004).

En Guatemala este fenómeno toma particular importancia ya que de acuerdo a la escala Bullying GT, indicador desarrollado por el Ministerio de Educación, uno de cada cinco niños (20.6%) es víctima de algún tipo de agresión a tal punto que ésta llega a ser considerado bullying. Con esta escala también se evaluó y se demostró que la edad más vulnerable a ser víctima es a los 14 años (23.64%) y la edad de menor vulnerabilidad es a los 11 años, en donde apenas el 16% reportaron ser víctimas. Por otro lado, los tipos de agresión que fueron reportados como bullying en las edades de 11 a 14 años, se observó que la agresión verbal es la más común, mientras que el bullying a través de amenaza es menos común (Gálvez, 2008).

A su vez, se distinguió la distribución de víctimas de acuerdo al género. Se observó que en el municipio de Guatemala el fenómeno bullying no discrimina entre niños y niñas, ya que los porcentajes de niños y niñas que reportaron ser víctimas de bullying difieren únicamente por un punto porcentual entre sí, y la correlación entre ser víctima y el género produce un 0.012. (Gálvez, 2008). Es importante conocer estos datos estadísticos y tener consciencia de esta problemática que se da actualmente, ya que si no se toma acción y no se ayuda a estas personas desde temprana edad, pueden llegar a ser potenciales delincuentes, lo que constituye una problemática social.

Fundamentado en lo antes mencionado, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué rasgos de personalidad predomina en personas víctimas, victimarios y observadores de acoso escolar o bullying de una población de estudiantes entre 12 a 15 años de una escuela pública de la ciudad de Guatemala?

2.1. Objetivos

2.1.1 Objetivo General

Identificar que rasgo de personalidad es el predominante en víctimas, victimarios y observadores de acoso escolar en la población de estudiantes entre 12 y 15 años en una escuela pública de la ciudad de Guatemala.

2.1.2 Objetivos Específicos

- Determinar los rasgos de personalidad predominantes en víctimas de acoso escolar o bullying.
- Determinar los rasgos de personalidad predominantes en victimarios de acoso escolar o bullying.
- Determinar los rasgos de personalidad predominantes en observadores de acoso escolar o bullying.
- Identificar las semejanzas en los rasgos de personalidad entre la víctima, victimario y observadores.

2.2 Elementos de Estudio

- Rasgos de la personalidad.
- Acoso Escolar o bullying

2.3 Definición de los Elementos de Estudio

2.3.1 Definición conceptual:

- **Rasgos de personalidad**

Larsen y Buss (2005), definen los rasgos de personalidad como un patrón perdurable y flexible de las experiencias y comportamientos que difiere en gran medida de las expectativas de la cultura del individuo.

- **Acoso escolar o Bullying**

“Es una forma de interacción social, no necesariamente duradera, en la que un individuo dominante (el agresor) exhibe un comportamiento agresivo que pretende, de hecho logra, causar angustia en un individuo menos dominante (la víctima). El comportamiento agresivo puede tomar la forma de ataque físico y/o verbal. Puede participar más de un agresor y más de una víctima” (Davis y Davis. 2008).

- **Roles en el acoso escolar o bullying**

Para Quintana, Montgomery, Malaver y Ruíz (2010), los protagonistas del bullying o acoso escolar son:

El *agresor*, este suele ser un individuo con fortaleza física mayor, con falta de empatía afectiva, sin sentimientos de culpa. Son dominantes, impulsivos y reaccionan fácilmente al conflicto, al interpretar cosas sin significado, como agresivas.

La *víctima*, esta se acostumbra a que sea una persona de menor fuerza física, este puede ser parte de minorías étnicas o sociales, así como suele tener una baja autoestima.

Los *espectadores*, son los que identifican quienes son las víctimas y agresores en el salón de clases, en ocasiones algunos de ellos muestran una actitud complaciente ante los sucesos de acoso escolar y bullying, mientras que otros son indiferentes y toleran estas situaciones injustas.

2.3.2 Definición operacional elementos de estudio

Para los fines de esta investigación, se entendera por rasgos de personalidad como el conjunto de tendencias que estan relacionadas unas con otras formando el inconciente, en estas tendecias se encuantran, lo que las personas piensan, sienten, así como la manera en la que actuan dentro de su contorno social y personal, con la finalidad de determinar los rasgos de personalidad de los participantes se utilizo la prueba HSPQ de Cattell (1998)

En el caso del acoso escolar o bulling, se entendera que es aquel acto de violencia, tanto fisica, emocional y psicologica, por parte de uno o mas individuos encontra de una victima o grupo de victimas, en la presente investigación para poder identificar los roles que ocupan cada uno de los colaboradores, siendo estos roles, victima, victimario y observador, se aplicó el cuestionario sobre las relaciones entre pares (Version corta) de Rigby y Slee (1994).

2.4. Alcances y límites

La presente investigación pretendió establecer los rasgos de personalidad, que tanto víctimas como victimarios y observadores de acoso escolar, tienen en común, cuyas edades se encontraban en un rango de 12 a 15 años de edad, de ambos sexos, estudiantes de una escuela pública de la ciudad de Guatemala. Dentro de los límites se puede mencionar que los resultados únicamente podrán ser válidos para una población que cumpla con las mismas características, por lo tanto puede mencionarse que los resultados no podrán ser generalizados para otras poblaciones.

2.5 Aporte

Se pretende con la presente investigación ayudar a las autoridades encargadas del centro educativo de la ciudad de Guatemala brindándole un taller en base a los resultados obtenidos de la prueba, mismo taller unifica información recopilada sobre el acoso escolar o bullying, sus consecuencias, este taller está dirigido tanto los estudiantes, maestros y padres de familia, esta información servirá para que los participantes adquieran nuevos conocimientos o complementen sus conocimientos y se informen sobre este problema social, que acontece en la realidad guatemalteca.

A los profesionales de la salud y futuros psicólogos, les ayudará conocer a profundidad los rasgos de personalidad más comunes en víctimas como en victimarios y observadores. Además, como los rasgos dominantes son distintos en cada uno de ellos. De esta manera se facilitará a los psicólogos el poder brindar apoyo y herramientas necesarias para mejorar y así enfrentar la problemática del acoso escolar y bullying.

A los padres de familia será de ayuda al proveerles de información sobre los rasgos de personalidad que sus hijos pueden llegar a desarrollar. Además servirá como elemento de referencia teórica para futuros trabajos de investigación que aborden la temática del acoso escolar o bullying.

III. Método

3.1 Sujetos

La presente investigación se llevó a cabo con 50 niños, éstos fueron identificados dentro de una población de hombres y mujeres comprendidos entre la edad de 12 a 15 años, estudiantes de un establecimiento educativo público de nivel socioeconómico bajo, ubicado en zona 18 de la Ciudad de Guatemala. Los alumnos son estudiantes de 5to y 6to año de primaria.

Para poder identificar la muestra de colaboradores se aplicó el cuestionario -The Peer Relations Questionnaire- a la población estudiantil de los grados mencionados anteriormente, luego de obtener el grupo al que pertenece cada colaborador se utilizó la prueba HSPQ esto con la finalidad de identificar los rasgos de personalidad predominantes en los colaboradores.

El tipo de muestra utilizada fue por conveniencia, en estas muestras se utilizan los casos disponibles a los cuales se tiene acceso. El muestreo por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilístico donde los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador. (Hernández et. al 2010).

3.2 Instrumento

Para el presente trabajo de investigación se aplicó el test The Peer Relations Questionnaire (PRQ Short Version)- Cuestionario sobre las relaciones entre pares (Versión corta).

Este cuestionario fue desarrollado por Rigby y Slee (1994), con la finalidad de medir la incidencia de bullying en los colegios australianos Husley (2008). Se pueden encontrar dos versiones de esta prueba, la versión extendida en la cual se obtienen resultados que abarcan las habilidades sociales, los aspectos emocionales, tendencias hacia agredir, así como la prevalencia y las creencias de los estudiantes en relación al acoso, la versión corta, la cual será utilizada en la presente investigación, esta se encuentra enfocada en establecer si el alumno es agresor, víctima u observador (Husley, 2008).

Las escalas construidas muestran propiedades psicométricas válidas. El cuestionario se encuentra construido por 20 ítems con opción de respuestas de tipo múltiple. A cada respuesta se le asigna un valor. Éstos van desde “nunca” –un punto–; “de vez en cuando” – dos puntos–; “frecuentemente” – tres puntos–; y “con mucha frecuencia” –cuatro puntos–. Las afirmaciones con las numeraciones 4, 9, 11, 14, 16, 17 indican tendencias agresivas por parte del alumno; si la suma total es alta se puede establecer que el estudiante es agresor. A su vez, las afirmaciones 3, 8, 12, 18 y 19 están dirigidas a identificar a las víctimas de agresión escolar. Por último, las afirmaciones 5, 10, 15 y 20 son las que indican si el estudiante participa como observador o no.

El perfil para la participación de los estudiantes a los que se les puede aplicar la prueba es que deben estar comprendidos entre los 8 y 18 años. El cuestionario se puede aplicar de una manera individual como colectiva, así mismo el tiempo estimado de la aplicación es de 7 a 10 minutos. Se identifica como victimario a quien obtenga la puntuación máxima de 24 puntos (Hulsey, 2008).

Cuestionario de Personalidad para Adolescentes-HSPQ

Según Cattell (1989), este cuestionario fue creado con el objetivo de diagnosticar y tratar los problemas emocionales y de conducta, ya que con los resultados obtenidos por esta prueba permitirán tener un mayor nivel de conocimiento acerca de las necesidades del desarrollo de los adolescentes para los educadores de estos niños.

La forma de aplicación de este cuestionario puede darse tanto de forma individual como colectivo, esta prueba fue diseñada para ser aplicada directamente para adolescentes entre el rango de edad de 12 a 18 años, así mismo su tiempo de aplicación puede llegar a ser de 40 a 50 minutos, esto variando entre las edades de los participantes.

El cuestionario se encuentra compuesto y dividido en 14 factores, a continuación se muestran estos factores y sus características:

1. Factor A

Reservado-Abierto. Puntuación alta, se caracteriza por ser abierto y social. Puntaje bajo es más frío y alejado. En esta época estudiantil la diferencia se pone de manifiesto en el grado en que el sujeto responde favorablemente a la actuación de los profesores y a toda la situación escolar.

2. Factor B

Inteligencia baja-Inteligencia alta. Puntuación alta indica un adolescente “brillante”, rápido en su comprensión y aprendizaje de las ideas, mientras que en puntuación baja está el sujeto más “corto” y de lento aprendizaje y comprensión. Este factor es una medida simple de los aspectos intelectuales y nunca debe reemplazar a una medida más estable de cociente intelectual obtenida con otro test más apropiado.

3. Factor C

Afectado-Estable. Puntuación alta se muestra con una relativa calma, parece estable y socialmente maduro, y está mejor preparado para relacionarse con los demás, mientras que la puntuación el sujeto tiene menos tolerancia a la frustración y es más propenso a perder el control emocional.

4. Factor D

Calmoso-Excitable. Escala mide la tendencia a exhibir excitación a una pequeña provocación, o una hiper activación a diferentes tipos de estímulos. Puntuación baja parece describir al adolescente emocionalmente plácido.

5. Factor E

Sumiso-Dominante. E+ es relativamente activo, dogmático y agresivo. E- es más dócil. En esta época de la adolescencia, la probable expresión de este factor es más la conducta agresiva que una dominancia que tenga éxito, puesto que los sujetos no han aprendido todavía las técnicas de manipulación social.

6. Factor F

Sobrio-Entusiasta. Sujeto F+ es bastante entusiasta, optimista y segura de sí misma. El bajo F es más serio y se auto desaprueba. El adolescente F+ proviene de un medio familiar relativamente seguro y cariñoso, mientras que F- está más caracterizado por la privación de afectos.

7. Factor G

Despreocupado-Consciente. G+ es perseverante, moralista, sensato, sujeto a las normas, con mucha fuerza del superego, G- es desatento con las reglas, actúa por conveniencia propia, con poca fuerza del superego.

8. Factor H

Cohibido-Emprendedor. Junto con la escala A, H es un componente de la Extraversión-Introversión. H+ Se relaciona libre y atrevidamente con los demás. H- es más sensible, se amedrenta fácilmente, y mediante al alejamiento, intenta evitar la amenaza y excesiva estimulación sociales.

9. Factor I

Sensibilidad dura-Sensibilidad blanda. El modelo de personalidad con el polo alto de esta escala es un tipo de sensibilidad fomentada por la súper protección. Adolescente I+ es más independiente y de “piel dura”. I-, tiene a mostrar una mayor dependencia, es impresionable.

10. Factor J

Seguro-Dubitativo. Puntuación alta tiende a ser individualista, motrizmente reprimido, crítico con los demás y despreciativo, mientras que el sujeto con puntuación baja es más libremente excesivo y activo, así como poco crítico.

11. Factor O

Sereno-Apreensivo. Escala relacionada con la inquietud subjetiva manifiesta, en adultos es el factor que diferencia a los neuróticos con los demás. La reacción apreensiva del sujeto O+ se podría caracterizar de diferentes maneras: irritabilidad, ansiedad o depresión, según las situaciones.

12. Factor Q2

Sociable-Autosuficiente. Componente del factor secundario Introversión-Extraversión. Q2+ no es necesariamente dominante en sus relaciones con los demás, no le disgusta la gente, no necesita su asentimiento y apoyo. Q2- no es necesariamente gregario por decisión propia, sino que necesita del apoyo del grupo.

13. Factor Q3

Menos integrado-Más integrado. Q3+ señala sujetos que tienen mucho control de sus emociones y de sus conductas en general. Q3- indica despreocupación por el control de los deseos y por las demandas sociales.

14. Factor Q4

Relajado-Tenso. Esta escala se relaciona con muy diferentes conductas sintomáticas que generalmente podrían explicarse en términos de “tensión nerviosa” o impulso no descargado. Q4+ se siente frustrado y puede mostrar irritabilidad o mal humor. Q4- parece reflejar un tipo de compostura que hace fácil la sociabilidad.

Una vez que se cuenta con la hoja de respuestas completamente llena, el evaluador debe corregir las respuestas y puntuarlas con la plantilla de calificación, sobre la hoja de modo que el recuadro de la misma coincida con el existente en la hoja, y en el margen izquierdo coincidan los asteriscos existentes en ambos impresos.

En cada escala la puntuación directa se puede hallar, comenzando por la izquierda y sumando los puntos obtenidos (1 ó 2) esto dependiendo de las contestaciones del sujeto que aparecen en los recuadros transparentes; al terminar cada respuesta se anota el resultado en la casilla existente a la misma altura en el margen derecho de la hoja de respuestas. La puntuación máxima que se puede obtener en cada escala es de 20 puntos. Se puede considerar que los decatipos 5 y 6 son valores medios, 4 y 7 muestran una pequeña desviación, 2-3 y 8-9 indican una gran desviación y 1 y 10 son valores extremos.

3.3 Procedimiento

- Se investigó cuáles eran las necesidades más grandes del país de Guatemala, en relación al tema de la niñez.
- Se determinó cuáles son los sectores de mayor problemática para la niñez, aquí se determinó que el bullying es de suma importancia nacional.
- Se elaboró un perfil sobre el tema a investigar. A la vez, se estableció la pregunta de investigación.
- Se determinó el problema y tipo de investigación.
- Se estableció el Perfil de investigación
- Se recolectó la información teórica relacionada al tema de estudio.
- Se recolectó información sobre las pruebas psicométricas a utilizar.
- Se recolectó información relacionada a los sujetos de estudio.

- Se hizo una recopilación de información teórica para el planteamiento del problema y marco referencial.
- Se entregó un consentimiento informado a las autoridades de la escuela pública.
- Se entregó consentimiento informado tanto a los profesores y directoras.
- Se entregó consentimiento informado a los alumnos participantes, así como a los padres de familia.
- Se aplicó el Cuestionario sobre las relaciones entre pares (Versión corta).
- Luego de tabular la información recabada del cuestionario se obtuvieron los 3 grupos de muestras.
- A la muestra obtenida se le impartió la prueba psicométrica HSPQ.
- Se realizó la calificación y tabulación de los resultados obtenidos de cada participante.
- Se realizaron comparaciones entre los resultados obtenidos, entre las 3 poblaciones.
- Se presentaron los resultados obtenidos.

3.4 Diseño de Investigación

El presente estudio siguió un modelo de investigación con enfoque cualitativo descriptivo, debido a que el objetivo del mismo es identificar y describir los rasgos de personalidad predominantes en los jóvenes que se ven involucrados en el problema social del “bullying”, según Hernández, (2006) el enfoque cualitativo descriptivo como método de investigación *“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”* (p.71), Miden y evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así dar a conocer lo que se investiga. (Hernández, 2006.)

3.5 Metodología estadística

Esta investigación seguirá un análisis estadístico con base en una estadística descriptiva. Dada la naturaleza de los instrumentos y del objetivo se considera necesario obtener la media de los resultados obtenidos, como procedimiento de análisis cuantitativo y estadístico. Las medidas de tendencia central como es la moda la cual según Sampieri (1991), define que la media *“es la medida de tendencia central más utilizada y puede definirse como el promedio aritmético de una distribución. Se simboliza como: \bar{X} , y es la suma de todos los valores dividida por el número de casos. Es una medida solamente aplicable a mediciones por intervalos o de razón”*. La media entonces es el promedio de un grupo de números, este se calcula cuando se suman todos los números de un conjunto y luego dividirlos por la suma de número de enteros en el conjunto.

Para el cálculo de estos estadísticos se utilizará el programa de hojas de cálculo Excel.

IV. Presentación de resultados.

A continuación se presentan los resultados obtenidos luego de la aplicación del cuestionario sobre las relaciones entre pares (Versión corta), aplicada a 50 sujetos pertenecientes a la muestra, así mismo luego de esta se encuentra la información obtenida en relación al cuestionario de personalidad para adolescentes HSPQ.

Tabla 4.1 Sujetos participantes por género y grado.

Resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos y datos generales de la población.

	Quinto Grado	Sexto Grado
Hombres	10	21
Mujeres	4	15

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 4.1 se presenta la descripción de la población que compone la muestra, clasificando a los participantes entre su género así como al grado al que pertenecen.

Tabla 4.2: Clasificación de los participantes según los resultados del Cuestionario sobre relaciones entre pares.

	Víctimas	Observadores	Agresores	Anulado
Hombres	4	23	2	1
Mujeres	1	19	0	0

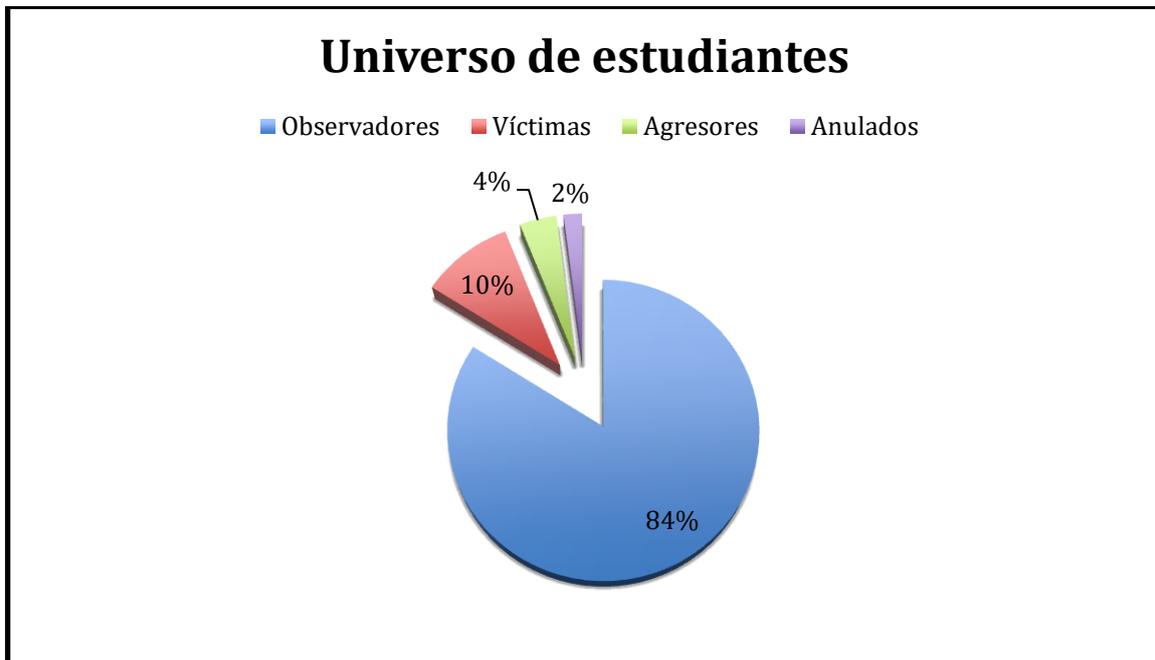
Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4.2 se observa que los 50 participantes clasificados como Víctimas, Agresores, Observadores, y Anulado identificados por género. Según la prueba se encontró en la muestra un total de 5 víctimas (4 hombres y 1 mujer), 42 observadores (23 hombres y 19 mujeres), 2 agresores (ambos hombres) y 1 prueba que fue anulada debido a que el participante mostro poca colaboración ante la prueba.

Descripción del Universo de la muestra

Con la finalidad de poder facilitar la comprensión de los resultados obtenidos se presenta a continuación la Grafica 4.1.1, la cual presenta el universo de la muestra obtenida luego de la calificación del cuestionario sobre relaciones entre pares.

Grafica 4.1: Descripción del universo de la muestra



Fuente: Elaboración propia.

La gráfica 4.1 Muestra la distribución de clasificación de la muestra participante en esta investigación, se observa que un 84% de los participantes fueron observadores, seguido de un 10% clasificados como víctimas, luego un 4% como agresores, de igual forma se anuló una prueba ya que el sujeto contestó de modo errónea la prueba evitando de esta manera poderlo clasificar en uno de los 3 grupos.

Agresores

Las respuestas de los dos sujetos, clasificados como agresores dentro de la muestra, a los ítems que permiten identificar este rol en el acoso escolar son las siguientes:

Tabla 4.3

	Pregunta 4: Le hago pasar un momento difícil a los niños suaves o débiles				Pregunta 9: Soy parte de un grupo que anda molestando a otros.			Pregunta 11 Me gusta hacer que otros tengan miedo de mí			Pregunta 14 Me gusta enseñarle a otros que soy el jefe			Pregunta 16 Disfruto molestar a los débiles			Pregunta 17 Me gusta meterme en problemas con gente a la que puedo vencer fácilmente			
	Nunca	Una que otra vez	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra vez	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra vez	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra vez	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra vez	Muy a menudo	Bastante seguido
Agresor 1		1				1				1					1					1
Agresor 2		1				1				1					1				1	

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4.3 se observa que los dos participantes clasificados como agresores, manifestaron en el ítem 4 “Le hago pasar un momento difícil a los niños suaves o débiles”, que ambos consideran que lo hacen “una que otra vez”, seguido del ítem 9 “Soy parte de un grupo que anda molestando a otros”, ambos consideran que lo hacen “una que otra vez”. Luego el ítem 11 “Me gusta hacer que otros tengan miedo de mí”, ambos consideran que lo hacen “una que otra vez”, de igual manera en el ítem 14 “Me gusta enseñarle a otros que soy el jefe”, ambos consideran que lo hacen “una que otra vez”, también respondieron en el ítem 16 “Disfruto molestar a los débiles”, ambos consideran que lo hacen “Muy a menudo”. Para terminar con el último ítem 17 “Me gusta meterme en problemas con gente a la que puedo vencer fácilmente”, uno

considera que lo hace “Una que otra vez”, mientras que el otro considera que lo hace “Bastante seguido”, lo que significa que ambos participantes tienen tendencia hacia infligir miedo, intimidación, de igual forma, se consideran superiores a los demás compañeros de clase.

Víctimas

Las respuestas de los cinco sujetos, clasificados como víctimas dentro de la muestra, a los ítems que permiten identificar este rol en el acoso escolar son las siguientes:

Tabla 4.4

	Pregunta 3: Me dicen apodos				Pregunta 8: Soy molestado por otros				Pregunta 12: Las personas me dejan fuera de actividades a propósito				Pregunta 18 Las otras personas se burlan de mí				Pregunta 19 Yo soy golpeado y molestado por otros			
	Nunca	Una que otra	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra	Muy a menudo	Bastante seguido
Victima 1			1					1	1				1							1
Victima 2				1				1				1				1				1
Victima 3		1				1				1				1			1			
Victima 4			1					1				1				1				1
Victima 5			1								1				1					1

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4.4 se observa que los 5 participantes clasificados como víctimas, manifestaron en el ítem 3 “Me dicen apodos”, tres consideran que se los dicen “Muy a

menudo”, mientras que el otro considera se los dicen “Una que otra vez” y a un último que le tienden a decir apodos “Bastante seguido”, así mismo en el ítem 8 “Soy molestado por otros”, dos consideran que son molestados “Bastante seguido”, mientras que otros dos consideran que son molestados “Una que otra vez” y a un último que tiende a ser molestado “Muy a menudo”, mientras que en el ítem 12 “Las personas me dejan fuera de actividades a propósito”, dos consideran que se son dejados afuera “Bastante seguido”, mientras que otro considera que es dejado afuera “Una que otra vez”, así mismo uno considera que es dejado afuera “Muy a menudo” y a un último que “Nunca” tiende a ser dejado afuera de actividades apropiado, en el ítem 18 “Las personas se burlan de mi” dos sujetos indican “bastante seguido”, un participante indica que esto le ocurre “muy a menudo”, de igual manera otro individuo indica “que esto le sucede una que otra vez, mientras que se obtiene el resultado que uno “nunca” recibe burlas por parte de sus compañeros, mientras que en el ítem 19 “Yo soy golpeado y molestado por otros”, dos consideran que se son golpeados “Bastante seguido”, así mismo dos consideran que esto les sucede “Muy a menudo” y a un último que “Nunca”, esto significa que los sujetos que se identifican como víctimas, tienden a ser molestados por sus compañeros, así mismo son agredidos de forma verbal, haciendo uso de apodos, burlas, en ocasiones pueden llegar a ser agredidos de forma física, llegando esto a repercutir en el rendimiento académico, familia, entre otros.

Observadores

Las respuestas de los cuarenta y dos sujetos, clasificados como observadores dentro de la muestra, a los ítems que permiten identificar este rol en el acoso escolar son las siguientes:

Tabla 4.5

Pregunta 5: Me gusta hacer amigos				Pregunta 10: Me gusta ayudar a las demás personas que están siendo molestadas				Pregunta 15: Comparto con otros				Pregunta 20: Yo disfruto ayudando a otros			
Nunca	Una que otra vez	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra vez	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra vez	Muy a menudo	Bastante seguido	Nunca	Una que otra vez	Muy a menudo	Bastante seguido

Observadores	0	5	10	27	0	11	17	13	0	5	12	24	0	10	12	20
---------------------	---	---	----	----	---	----	----	----	---	---	----	----	---	----	----	----

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4.5 se observa que de los 42 participantes clasificados como Observadores, manifestaron en este ítem 5 “Me gusta hacer amigos”, 27 consideran que “Bastante seguido” les gusta hacer amigos, seguido de 10 que consideran “Muy a menudo”, así mismo 5 consideran que esto les gusta “Una que otra vez”. En el ítem 10 “Me gusta ayudar a las personas que están siendo molestadas”, 17 consideran que les gusta ayudar “Muy a menudo”, seguido de 13 que consideran “Bastante seguido”, así mismo 11 consideran que ayudan “Una que otra vez”. De igual forma en el ítem 15 “Comparto con otros”, 24 consideran que comparten con otros “Bastante seguido”, seguido de 12 que consideran “Muy a menudo”, así mismo 5 consideran que comparten “Una que otra vez”. Por último en el ítem 20 “Yo disfruto ayudando a otros”, 20 consideran que disfrutan ayudar “Bastante seguido”, seguido de 12 que consideran “Muy a menudo”, así mismo 10 consideran que disfrutan ayudar “Una que otra vez”, debido a estos resultados se puede decir que las personas que se identifican como observadores, tienen cierta tendencia de ayudar o compartir con sus demás compañeros, también poseen una facilidad para hacer amistades y sienten una satisfacción al poder ayudar a sus compañeros.

A continuación se presentan los puntajes obtenidos de cada factor evaluado por la prueba HSPQ, esto luego de la aplicación del cuestionario de relaciones entre pares en donde se obtuvo la clasificación de cada grupo de estudio.

Tabla 4.2.1 Puntuaciones y Rasgos de personalidad obtenidos del Cuestionario de personalidad para Adolescentes HSPQ

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	O	Q2	Q3	Q4
S1	3	5	7	4	7	3	9	4	2	6	6	9	6	4
S2	4	1	6	4	8	3	3	5	7	6	7	7	5	6
S3	1	2	7	6	4	2	7	6	4	6	3	6	8	5
S4	4	3	5	3	7	7	2	5	5	4	7	4	4	3
S5	2	2	4	6	9	2	4	7	4	9	5	8	6	3
S6	4	2	4	5	7	6	5	8	4	9	4	8	5	6
S7	8	1	7	5	8	5	3	6	7	8	3	7	4	3
S8	3	2	3	6	5	2	5	7	5	6	8	9	5	6
S9	8	3	6	3	6	3	2	7	9	3	6	7	7	5
S10	5	1	7	8	7	3	4	5	6	8	7	7	4	5

S11	5	4	7	4	4	5	7	7	10	6	5	6	6	2
S12	4	3	3	3	2	5	3	5	5	8	5	7	6	5
S13	5	1	6	3	10	4	4	6	6	7	6	5	4	5
S14	5	5	7	2	8	6	6	5	5	10	5	9	2	4
S15	4	5	6	3	4	2	1	7	7	7	10	8	1	7
S16	7	2	4	5	8	5	5	4	7	5	8	4	6	3
S17	2	3	1	5	4	4	3	5	4	10	7	8	4	6
S18	3	3	1	6	7	2	2	4	5	8	8	8	4	7
S19	7	6	4	3	8	6	2	5	4	5	6	6	5	5
S20	6	2	7	3	4	8	3	5	5	6	4	8	6	4
S21	3	1	7	4	8	3	3	4	5	8	3	8	8	2
S22	4	2	7	5	4	6	2	4	7	7	7	2	4	4
S23	6	3	4	8	4	7	4	5	6	5	7	6	4	7
S24	6	5	7	5	8	5	6	7	5	8	5	8	7	3
S25	4	1	3	6	7	9	5	3	7	8	7	1	6	5
S26	5	4	7	5	7	3	5	6	9	8	9	6	6	8
S27	5	3	7	2	8	5	7	5	8	6	4	6	7	3
S28	2	2	4	6	6	6	2	7	8	4	8	3	8	5
S29	3	5	7	5	6	5	7	7	8	6	3	8	6	5
S30	6	3	6	1	6	5	6	7	3	6	5	3	10	3
S31	7	3	6	3	9	8	7	5	5	6	5	7	4	4
S32	3	2	4	5	1	3	6	4	8	8	6	8	4	5
S33	5	2	5	3	6	3	5	5	9	8	6	6	8	3
S34	5	3	6	3	9	4	5	6	7	7	5	6	6	5
S35	3	8	7	4	7	3	6	5	5	8	4	8	5	5
S36	5	3	6	5	2	5	6	5	7	8	3	7	7	6
S37	6	1	5	7	5	6	4	5	8	5	5	3	6	5
S38	6	1	4	5	4	6	4	7	8	6	4	6	7	5
S39	5	2	3	5	5	6	5	7	5	6	5	7	5	5
S40	6	3	7	5	5	5	4	7	3	5	2	7	6	6
S41	5	5	7	5	7	3	5	6	9	8	9	7	6	7
S42	6	4	9	5	5	4	7	8	6	4	4	6	7	1
S43	7	1	9	3	4	5	3	7	4	3	4	6	6	8
S44	7	5	6	5	8	3	6	6	7	4	4	2	5	4
S45	6	2	4	6	6	7	3	6	7	9	4	7	4	5
S46	8	5	3	6	8	3	5	5	10	4	6	10	4	5
S47	4	2	6	3	5	3	5	4	8	4	7	4	4	5
S48	6	5	4	7	5	3	7	4	9	6	7	3	5	4
S49	3	2	6	6	6	1	4	3	5	6	8	7	6	7
S50	5	3	3	5	8	6	3	5	5	4	7	5	5	3

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados encontrados en la tabla 4.2.1 presentan los rasgos de personalidad con la puntuación promedio obtenida por parte de la muestra, estos punteos son

Tabla 4.2.2: Medidas de desviación estándar

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	O	Q2	Q3	Q4
Media	4.88	2.90	5.39	4.61	6.10	4.51	4.45	5.59	6.33	6.45	5.65	6.22	5.47	4.76
Mediana	5.00	3.00	6.00	5.00	6.00	5.00	5.00	5.00	6.00	6.00	5.00	7.00	6.00	5.00
Moda	5.00	2.00	7.00	5.00	8.00	3.00	5.00	5.00	5.00	6.00	7.00	7.00	6.00	5.00

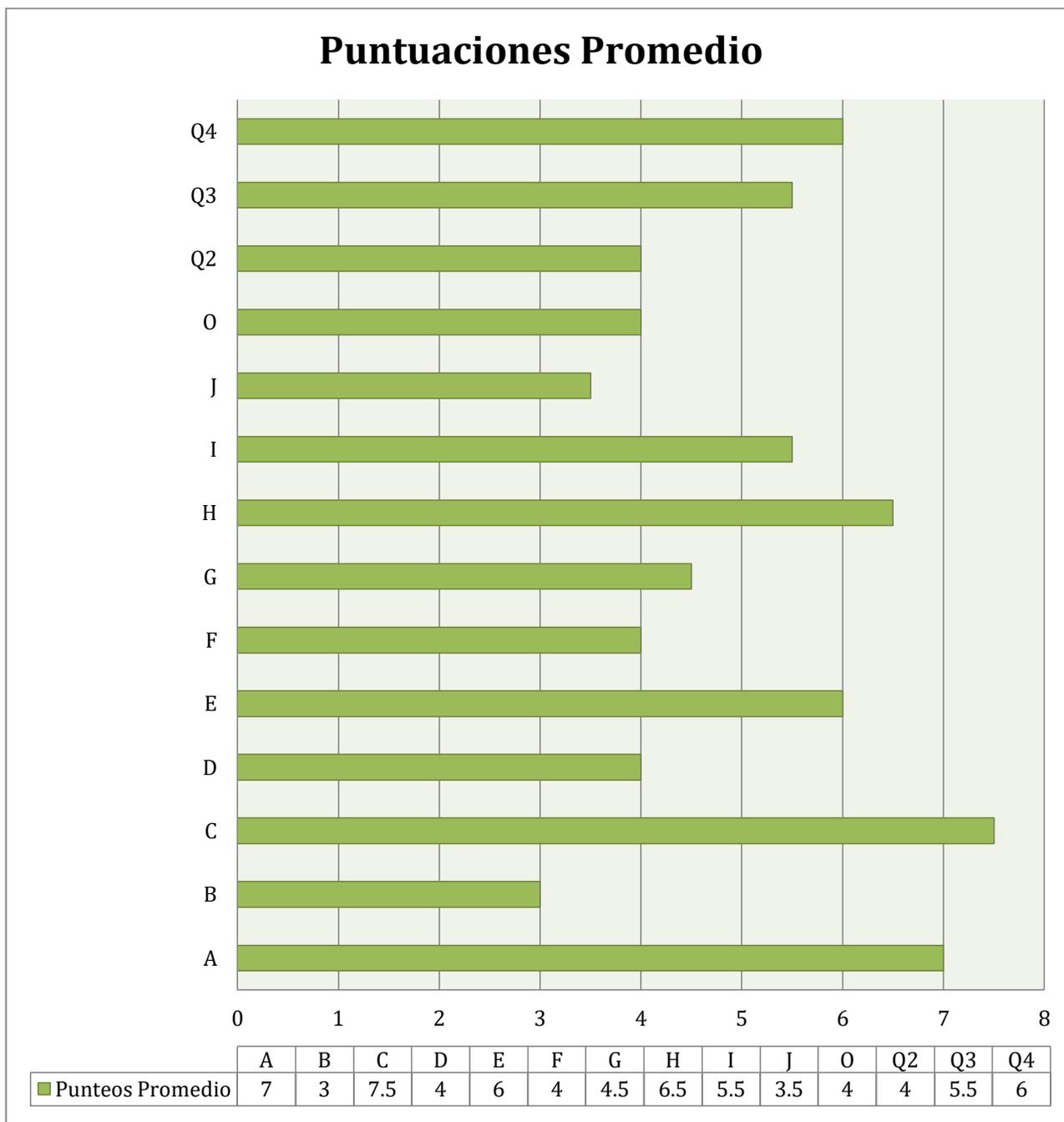
Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla 4.2.2, se observan las medidas de desviación estándar que se obtuvieron de la muestra, estos datos estadísticos ayudan a visualizar cuales son las puntuaciones de la media, la mediana y la moda de cada rasgo de personalidad. Al

analizar los datos más importantes obtenidos en la media, Es importante el observar el decatipo B Inteligencia Baja – Inteligencia Alta, ya que la puntuación promedio de los sujetos participantes es de 2.90 siendo esta una desviación grande e importante, si se considera que los participantes son alumnos de una escuela pública con un nivel socioeconómico bajo por ello el resultado obtenido indicando que los participantes poseen una inteligencia baja, también se da importancia al decatipo J en el cual se obtuvo un promedio de 6.4 siendo este el decatipo ó factor con la puntuación promedio más alta entre los demás, lo que indica que los sujetos critican fuertemente a los demás compañeros, de igual forma son reprimidos en sus acciones, y pueden llegar a ser despreciativo, capta la atención el encontrar el factor B Inteligencia baja – Inteligencia Alta nuevamente, esto significando efectivamente que los participantes tienen un bajo nivel de inteligencia respecto a lo que la prueba analiza, siguiendo por el puntaje que presenta una desviación pequeña pero significativa es el factor Q2 Sociable – Autosuficiente, con un puntaje de 7, esto da entender que los participantes son personas sociables sin ser dominantes en sus relaciones con los demás, así mismo no les disgusta la gente, ni requiere de su apoyo.

Al analizar los puntajes obtenidos en la moda, Nuevamente se tiene el factor B Inteligencia baja – Inteligencia Alta con un puntaje de 2 siendo esta una gran desviación e indicando que estos sujetos tienen problemas relacionados a la inteligencia, sin embargo es importante mencionar el factor F Sobrio – Entusiasta, ya que en este se tiene un puntaje de 3 siendo esta una gran desviación, esto da a entender que los sujetos están caracterizados por una privación de sus afectos, siendo así sujetos más serios con una auto desaprobación que influye fuertemente en ellos.

Grafica 4.2.1 Puntuaciones promedio de los perfiles de personalidad de los sujetos clasificados como Agresores

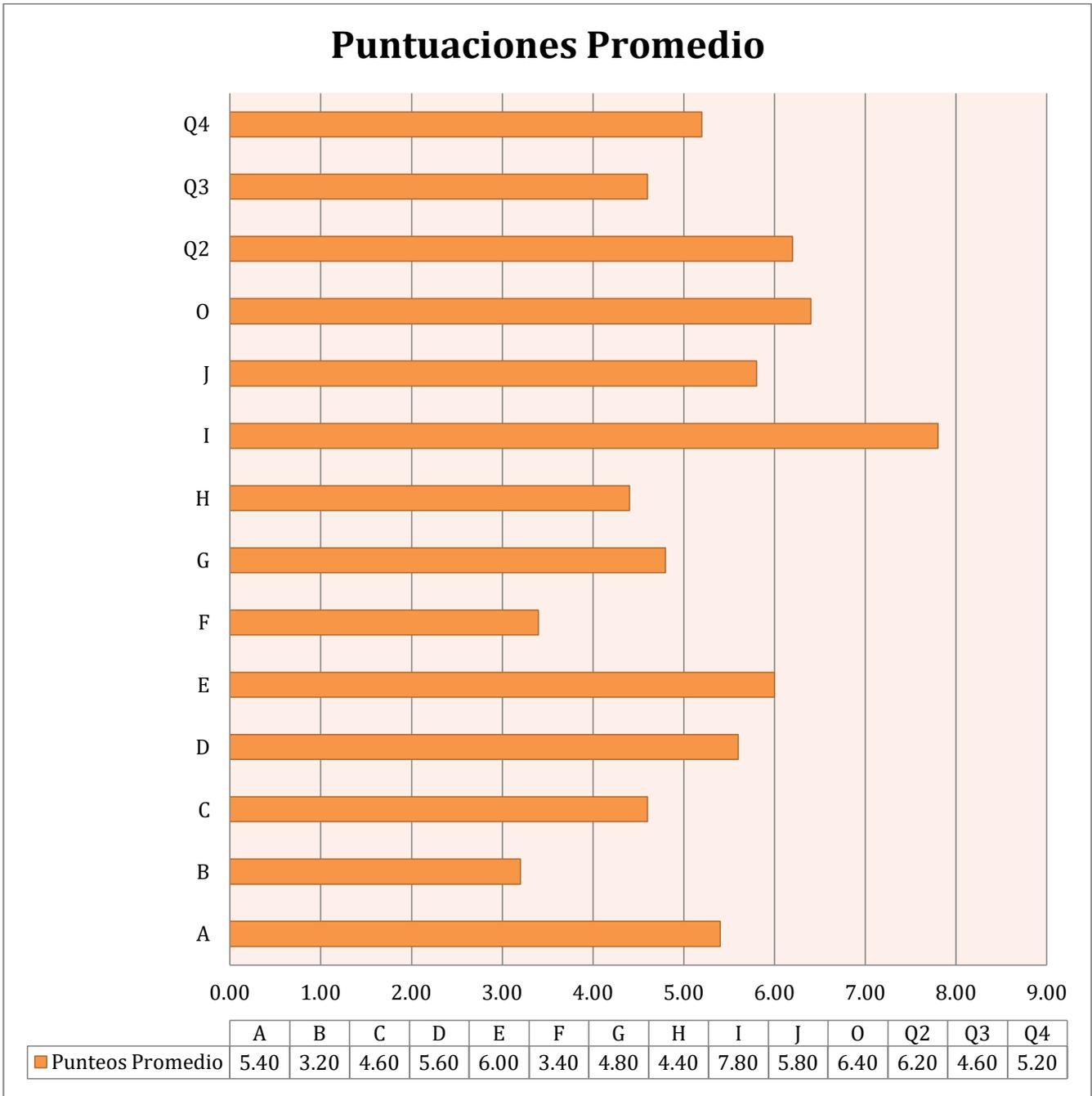


Fuente: Elaboración Propia.

En la Grafica 4.2.1 se puede observar las puntuaciones promedio obtenidas por parte de los 2 participantes clasificados como agresores, exponiendo que el rasgo de personalidad predominante es factor C Afectado por el sentimientos-Emocionalmente estable, esto significa que los sujetos se muestran con relativa calma, así como estables, y socialmente maduros, así como parece estar mejor preparado para relacionarse con los demás, estas cualidades son importantes considerando que estas personas tienen la

capacidad de dirigir al grupo, haciendo uso de sus habilidades para agredir a uno o más miembros de la clase.

Grafica 4.2.2 Puntuaciones promedio de los perfiles de personalidad de los sujetos clasificados como Víctimas

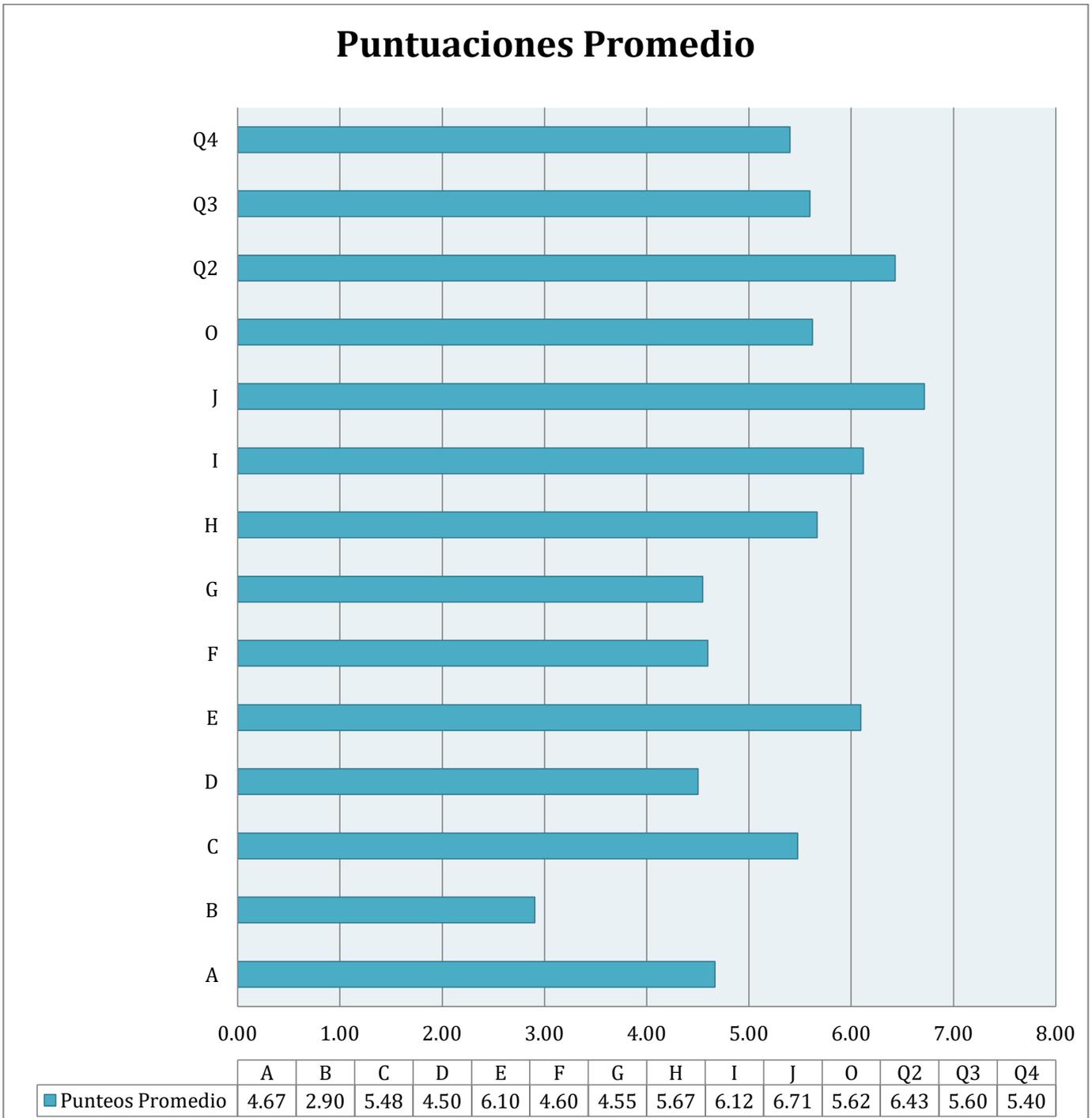


Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla 4.2.2 se puede observar las puntuaciones promedio obtenidas por parte de los 5 participantes clasificados como víctimas, presentando que el rasgo que más prevalece es el I. Sensibilidad dura-Sensibilidad blanda, esto significa que los

sujetos son independientes, de igual forma no requieren de la aprobación de sus demás compañeros ya que estos son considerados de “piel dura”, esto puede ser una respuesta en consecuencia al continuo abuso recibido por parte de sus compañeros de clase y por ello prefieren aislarse del grupo en vez de ser sometido por los demás.

Grafica 4.2.3 Puntuaciones promedio de los perfiles de personalidad de los sujetos clasificados como Observadores



Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla 4.2.3 se puede observar las puntuaciones promedio obtenidas por parte de los 42 participantes clasificados como Observadores, siendo J la respuesta con mayor porcentaje. Seguro-Dubitativo, eso indica que estos sujetos son individualistas, crítico de los demás compañeros, también pueden llegar a reprimirse de sus acciones, debido a esto cuando ellos observan que existe un ataque de bullying prefieren abstenerse de participar en defender a sus compañeros esto con la finalidad de evitar que tomen represalias en su contra.

V. Discusión de resultados

Es importante conocer cuáles son los rasgos de personalidad predominantes en las víctimas, los victimarios y los observadores ya que con esta información se puede llegar a identificar de mejor manera quienes pueden ser los niños que están siendo afectados por bullying o acoso escolar, por ello la importancia de recabar más información en relación al bullying o acoso escolar, sobre este eje se presenta una discusión en relación a los resultados obtenidos luego de la aplicación de las dos pruebas anteriormente presentadas y luego de realizar la clasificación de la muestra separándola entre sus tres diferentes opciones, siendo estas agresor, víctima y observador.

Al observar los resultados obtenidos en la gráfica 4.1.1 en esta muestra particular, se puede observar que solo el 10% de las personas se identifican como víctimas, este resultado se puede relacionar al obtenido por Gálvez-Sobral (2011), en donde su muestra por ser mayor, logró obtener un número representativo para cada grupo, en dicho estudio se obtuvo que la incidencia de las personas que se identificaban como víctimas era de 34%, siendo esto relativo a los resultados obtenidos en la presente investigación, sin embargo cabe resaltar que a pesar de esta limitante se comprobaron otros resultados obtenidos por Gálvez-Sobral (2011), en donde obtuvo que existe una mayor incidencia a ser víctimas de bullying o acoso escolar, en niños que en niñas, siendo esto reflejado en el resultado obtenido en esta investigación en donde de las cinco personas clasificadas como víctimas, cuatro de ellas son niños y solamente una víctima es niña.

Al realizar un análisis de la gráfica 4.2.1 siendo esta la que clasifica a los agresores, se observa el factor H Cohibido-Emprendedor con una puntuación promedio de 6.5, encontrándose esta en el límite para ser clasificada como alta, interpretando estos resultados se puede decir que los dos sujetos que se clasifican como agresores son emocionalmente estables, siendo algunas características de este socialmente maduro, de igual forma se puede decir que estas personas se pueden relacionar de forma abierta con los demás, así como puede ser una persona influyente en su entorno, pudiendo hacer uso de estas cualidades para dirigir al grupo hacia una meta en específica esta puede ser tanto positiva como negativa, esto tiene relación a lo que Olweus (1998), que indica que en ocasiones el agresor puede ser indirecto, esto refiere que el agresor es quien dirige a sus seguidores a cometer actos de violencia, de igual manera llama la atención que el

promedio en el factor B Inteligencia baja-Inteligencia Alta, sea 3, siendo este puntaje clasificado como un puntaje bajo por lo tanto se puede interpretar que los sujetos tienen un aprendizaje lento y poca comprensión, lo cual se ve respaldado por los resultados obtenidos por Valladares (2006), en donde encontró que los victimarios presentaron problemas relacionados con la comprensión y el aprendizaje. Los resultados obtenidos en esta investigación difieren de lo descrito por Valladares (2006), en cuanto a que este autor describe a los victimarios como sujetos con un bajo control de sus emociones, sin embargo los resultados obtenidos de esta muestra presentan lo contrario, ya que como se presentó, estos dos sujetos poseen una buena estabilidad emocional, es necesario aclarar que este resultado es solamente aplicable a esta población debido a que solo se logró identificar a estos dos sujetos como agresores.

Respecto a la gráfica 4.2.2 en la cual se presentan los resultados promedios obtenidos de la muestra clasificada como víctimas, en donde se presenta que la puntuación promedio más alta es el factor I Sensibilidad Dura-Sensibilidad Suave; con una puntuación promedio de 7.8 siendo esta clasificada como alta, dando a entender que en promedio estas personas tienen una sensibilidad blanda, así mismo esta sensibilidad puede darse debido a una súper protección por parte de los cuidadores, este resultado se puede contrastar con lo que indican Quintana, Montgomery, Malaver y Ruíz (2010) al describir que la víctima sea una persona de menor fuerza física, así mismo como puede tener o llegar a presentar una baja autoestima, seguido de este resultado se encuentra el factor O Sereno-Apreensivo, en este factor se puede deducir que los sujetos tienen sentimientos de culpabilidad, así mismo pueden llegar a sentirse inseguros, preocupados de igual forma se podría caracterizar de diferentes modos como la irritabilidad, ansiedad o depresión, esto variando y dependiendo de la situación, estos resultados concuerdan con los obtenidos por Garaigordobil y Oñedera (2010) en donde encontraron una baja emotividad, así como una baja autoestima y tolerancia ante la frustración, además de rasgos como eficacia, actividad y de responsabilidad,

En la gráfica 4.2.3 se observan los resultados obtenidos por la muestra de observadores, el factor cuyo resultado se encuentra por debajo de la normalidad, teniendo este un puntaje promedio de 2.90 es el factor B Inteligencia Baja-Inteligencia Alta el cual indica que las personas tienen problemas en relación a la comprensión así como al aprendizaje, teniendo así dificultades para afrontar tareas complejas, a pesar de que la investigación llevada a cabo por parte de Garaigordobil y Oñedera (2010), tuvo como muestra, a las víctimas y a los agresores, se puede hacer una comparación de los

resultados obtenidos por ellos, en donde se obtuvo como resultado que tanto los agresores como los victimarios tienen un bajo nivel de inteligencia, se puede comparar con el resultado obtenido en esta investigación en donde de igual forma se encontró una inteligencia baja.

Luego de presentar los rasgos que predominaron en cada grupo perteneciente a la muestra, es necesario hacer una comparación sobre los rasgos que estos tienen en común, esto para dar una mayor profundidad a la información obtenida. Aunque ya sea clarificado que el factor B Inteligencia Baja-Inteligencia Alta no puede ser clasificado como un factor específico de la personalidad ya que la prueba no se dedica a medir esta, capta la atención que estos tres grupos mantengan este factor en común, esto se debe a que los integrantes de la muestra son personas de escasos recursos y pertenecientes a una área marginada de la ciudad de Guatemala, teniendo así dificultades alimenticias, de atención, salud, entre otros, esto impactando directamente en sus estudios académicos así como su desarrollo personal.

De igual manera se encuentra relación entre los agresores, las víctimas y los observadores en los factores E Sumiso-Dominante, con puntuaciones de 6, 6, y 6.10 respectivamente encontrándose estos resultados dentro de una normalidad promedio, según este factor estos tres grupos pueden ser personas activas, así como agresivas o dóciles, durante la época de la adolescencia, ya que según Cattell (1989), a esta edad los sujetos no han aprendido todavía las técnicas de manipulación social, seguido de este factor se encuentra el G Despreocupado-Consciente con las puntuaciones 4.5, 4.80 y 4.55 respectivamente siendo estas puntuaciones clasificadas como normales se puede indicar que los sujetos tienen un buen balance entre ser personas consientes, así como perseverantes y moralistas, sin embargo en ocasiones pueden llegar a ser desatentos con las reglas, así como pueden llegar a actuar por conveniencia propia, estos resultados se pueden comparar por los obtenidos por parte de Estrada (2011), en donde encontró que debido a que los sujetos se mantenían dentro de la normalidad que mide la prueba HSPQ estos en determinados contextos podrían ser reservados, pero con capacidad de desenvolverse socialmente ó podrían actuar de manera sumisa frente a determinadas situaciones. Sin embargo, son entusiastas y desean afrontarlas, podrían necesitar del apoyo de personas para tomar decisiones, aunque, en otros momentos se pueden valer de sus propias capacidades.

VI. Conclusiones

Luego de contrastar los resultados obtenidos por la muestra estudiada de 50 sujetos en un rango de edad de 12 a 15 años, estudiantes de una escuela pública ubicada en la zona 18 de la ciudad de Guatemala, se concluye:

- Con base en los resultados obtenidos luego de la aplicación del cuestionario de relaciones entre pares se concluye que, 50 sujetos de la muestra 42 de estos fueron clasificados dentro de la población de Observadores siendo este un 84% de la población total, siguiendo de 5 sujetos que fueron identificados como Víctimas, siendo estos un 10% de la población, de igual forma, se clasifico a 2 personas como agresoras, conformando estas un 4% de la muestra, así mismo se dio el caso de un sujeto que por su forma de contestar no pudo ser clasificado en ninguna de las 3 clasificaciones, forma un 2% de la muestra total.
- Debido a que solo se obtuvo a dos personas clasificadas como agresores se es necesario que los resultados obtenidos para este grupo no sean interpretados como una generalidad, ya que se requiere de una muestra representativa de la población, para así poder tener más personas dentro de cada clasificación, de esta manera poder obtener mejor información.
- El rasgo de personalidad predominante en los sujetos clasificados como agresor es el C Afectado por los sentimientos-Emocionalmente estable, indicando que los sujetos pertenecientes a esta muestra son emocionalmente estables, siendo este resultado opuesto a los obtenidos por parte de Valladares (2006), en donde según su investigación los agresores no son emocionalmente estables.
- El rasgo de personalidad predominante en los sujetos clasificados como víctima es I Sensibilidad dura-Sensibilidad blanda, en promedio estas personas tienen una sensibilidad blanda, debido a esta sensibilidad blanda pueden llegar a ser identificados como personas vulnerables convirtiéndolos de esta forma en los blancos de ataque para los agresores.
- En el caso de los observadores mantienen los rasgos en equilibrio y balance ya que de los 14 factores medidos 13 de ellos se encuentran entre la normalidad, solo habiendo un factor fuera de la normalidad siendo este el factor B Inteligencia Baja-Inteligencia Alta, el cual se encontró por debajo de la

normalidad, indicando que esta población tiene problemas en relación a la comprensión así como al aprendizaje, teniendo así dificultades para afrontar tareas complejas.

- Los rasgos de personalidad que estos tres tienen en común son el B Inteligencia baja- Inteligencia Alta, en los tres grupos clasificados se encontró una baja relación en la comprensión así como al aprendizaje, teniendo así dificultades para afrontar tareas complejas, seguido de E Sumiso-Dominante, al encontrarse dentro de la normalidad estos grupos pueden ser personas activas, así como agresivas o dóciles, durante la época de la adolescencia y el G Despreocupado-Consciente, los sujetos tienen un buen balance entre ser personas consientes, así como perseverantes y moralistas, sin embargo en ocasiones pueden llegar a ser desatentos con las reglas, así como pueden llegar a actuar por conveniencia propia, mostrando así que a pesar que cada sujeto pertenece a una población específica, estos sujetos pueden llegar a compartir rasgos similares unos con los otros.
- La localización de la escuela en una área de escasos recursos, en donde se viven distintos tipos de problemas sociales, ambientales entre otros, puede ayudar a entender porque en los tres grupos que se estudiaron, los tres muestran una relación en el rasgo B inteligencia Alta-Inteligencia Baja, en donde estos grupos obtuvieron puntajes que los colocaban en el rasgo de Inteligencia baja.

VII. Recomendaciones

A los maestros y coordinadores de la institución educativas se les sugiera:

- Apoyar a las víctimas de acoso escolar a enfrentar esta problemática, motivando un dialogo de respeto y de comunicación asertiva entre los sujetos.
- Mantener una vía de comunicación abierta y sin prejuicios entre los estudiantes y ellos para que ellos tengan la garantía de que serán escuchados así como apoyados.
- Trabajar en actividades integradoras para los grupos que presenten este tipo de conflicto, para así crear una sana y buena relación entre pares.
- Formarse sobre que es el acoso escolar, así como sus causas, consecuencias y como identificarlo en su salón de clases.
- Garantizar un ambiente de seguridad, confianza y calidez, para que de esta manera los sujetos se sientan cómodos dentro de las instalaciones, así mismo para crear un respeto ante la institución, evitando así que los sujetos rompan las normas.

A los psicólogos que se encuentren frente a una persona perteneciente a cualquier grupo relacionado al acoso se les recomienda:

- Evaluar qué áreas de su vida se han visto afectadas como consecuencia de los acontecimientos.
- Evaluar la inteligencia de los sujetos, haciendo uso de las herramientas correctas para así, buscar otros enfoques para ayudar a los sujetos.
- Ayudar a expresar lo no expresado, esto por medio de la utilización de técnicas poco invasivas así como placenteras para los sujetos, estas pudiendo ser, arte terapia, música terapia, expresión de las emociones, relato de un cuento por medio de figuras de fieltro.
- Educar sobre cómo comunicarse de manera asertiva, así como los beneficios que les trae ser asertivos.
- Motivar una mesa de diálogo con otros sujetos que estén pasando por la misma situación, para así hacer un trabajo en grupo, logrando así llegar a más personas, así como crear un grupo de apoyo para estas personas afectadas.

A los padres de familia se les recomienda:

- A confiar y escuchar con atención la narración de sus hijos así como darle la importancia que su hijo está buscando.
- Motivar a los hijos a romper el silencio sobre lo que les está sucediendo en el colegio.
- Mantener una relación de comunicación continua con sus hijos para poder reconocer e identificar alguna anormalidad en la conducta de su hijo.
- Ayudarlos a comunicar los acontecimientos que sus hijos están pasando a las autoridades encargadas de la institución para buscar una pronta resolución al problema.

A las (os) adolescentes víctimas de acoso escolar se recomienda:

- Recordar que poseen cualidades así como habilidades que pueden utilizar de forma asertiva para afrontar la situación y ponerle un alto al agresor.
- El trabajar en equipo junto con otras víctimas para poder unir sus habilidades así como conocimientos así de esta manera poder buscar una mejor resolución al conflicto.
- El trabajar con el manejo de sus emociones, así como a manejar su tranquilidad y paz interior, para así poder ignorar con mayor y mejor facilidad al agresor.
- Invitarlos a que sean asertivos en sus decisiones así como en sus acciones, así mismo que desarrollen una autoconfianza.
- Que denuncien los hechos ocurridos, a las autoridades correspondientes.

A las (os) adolescentes agresores de acoso escolar se recomienda:

- Aprender y conocer sobre la comunicación asertiva, así como sus beneficios.
- Hacer una autoevaluación para verificar porque es que siente placer al lastimar a otros.
- Trabajar en las consecuencias que sus acciones les pueden llegar afectar a corto, mediano y largo plazo.
- Integrar a los agresores a un grupo de mayor edad para que comprendan que hay gente más fuerte que ellos, por ende ellos no son mejor que otros solo por ser más grandes.
- Dar un acompañamiento para verificar si sus conductas son reflejo de los problemas que se puedan estar dando en casa.

A las (os) adolescentes observadores de acoso escolar se recomienda:

- Que conozcan las consecuencias que sus compañeros tanto víctimas como agresores pueden llegar a tener debido a estas agresiones
- El aprender a denunciar los actos de agresión que presenciaron.
- Que conozcan más sobre cómo pueden ellos ayudar a las personas que están siendo afectadas por las agresiones.
- Que formen núcleos de apoyo para trabajar en conjunto con las víctimas como con los agresores.

Al futuro investigador se le recomienda:

- Identificar con una prueba diseñada especial para medir la inteligencia emocional así como el coeficiente intelectual.
- Estudiar los orígenes de los agresores así como sus conductas.
- Realizar un estudio longitudinal, con el objetivo de investigar cual es el impacto en las víctimas de acoso escolar a corto, mediano y largo plazo.
- Realizar un estudio longitudinal, con el objetivo de investigar cual es el impacto en los agresores de acoso escolar a corto, mediano y largo plazo.

VIII. Referencias

- A Cangas, J Gázquez, Pérez-Fuentes, M Padilla y F Miras. (2007). *Evaluación de la violencia escolar y su afectación personal en una muestra de estudiantes europeos*. Revista de Psicología Psicothema, 114-119.
- Avilés, J. (2002). *La intimidación y el maltrato en los centros escolares (Bullying)*. Bilbao: STEE-EILAS.
- Ayala Velázquez, H., Pedroza Cabrera, F., Morales Chainé, S., Chaparro Caso-López, A., y Barragán Torres, N. (2002). *Factores de riesgo, factores protectores y generalización del comportamiento agresivo en una muestra de niños en edad escolar*. Salud Mental, 27-40.
- Bringgiotti, M (2000). *La escuela ante los niños maltratados*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Cattell RB, Cattell MD. (1989) *High school personality questionnaire (HSPQ)*. Adap. Esp. TEA ed. SA Madrid 58 ed.
- Davis, S. y Davis, J. (2008). *Crecer Sin Miedo. Estrategias positivas para controlar el acoso escolar o bullying*. Traducción por Emma Cristina Montaña. Bogotá. Grupo Editorial Norma.
- Estrada, A. (2011). *Rasgos de personalidad que presentan los estudiantes víctimas de bullying, inscritos en un centro educativo de la ciudad de Guatemala*. Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Feldman, R. (2006). *Psicología con aplicaciones en países del habla hispana*. (6ta. ed.). México D.F.: McGraw Hill.
- Fernández, D., Bartholomeu, D., Marín, F., Boulhoca, A. y Fernández, F. (2005). Auto concepto y rasgos de personalidad: un estudio correlacional auto concepto y rasgos de personalidad. *Revista Psicología Escolar y Educativa*, 9(1), 15-25
- Ferrer, J. (2010). *Metodología*. Obtenido de <http://metodologia02.blogspot.com/p/tipos-de-muestreo.html>
- Fierro, A. y Cardenal, V. (1996). Dimensiones de personalidad y satisfacción personal. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 255
- Funes, V. (2011). Reportaje escrito: *Bullying epidemia del siglo XXI*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Gálvez-Sobral, J. A. (2008). *Desarrollo y validación de una escala para medir bullying en estudiantes de sexto primaria del municipio de Guatemala*. Guatemala: Tesis Inédita, Universidad Rafael Landívar.

- Gálvez-Sobral, J. A. (2011). *El fenómeno del acoso escolar en Guatemala, Resultados de una muestra nacional de sexto grado de nivel primario*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Gálvez-Sobral, J. A. (2011). *La percepción de los futuros docentes en Guatemala*: Ministerio de Educación.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación 3ra. edición*. México D.F.: McGraw Hill.
- Husley, C. (2008). *Las propiedades psicométricas del PRQ* Tesis inédita. Universidad. Wichita, Kansas, Australia.
- K Rigby, P. Slee. (1994). *Children's Peer Relations Conference Proceedings. Adelaide: The Institute of Social Research, University of South Australia*.
- Larsen, R. y Buss, D. (2005). *Psicología de la personalidad* (2a. ed). México D.F.: McGraw Hill.
- Lucena, R. (2004). *Variables personales, familiares y escolares que influyen en el maltrato entre iguales*. Tesis doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid.
- M Garaigordobil, J. O. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology*, 243-256.
- Merz-Perez, L. y Heide, K., (2004). Childhood cruelty to animals and subsequent violence against humans. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 45, 556-573.
- Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). Informe Cisneros VII “Violencia y Acoso Escolar en alumnos de Primaria, ESO y Bachiller. Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.
- Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys, Human development. An international perspective (pp 353-365). New York: academic Press.
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. España; Morata
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. España: Morata.
- Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato y la intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304, 55-67.
- Palma, A. (2006). *Propuesta De Un Programa Integral De Intervención En Intimidación Escolar*. Tesis Inédita, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

- Prieto y Carrillo. (2009). Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva. *Revista Iberoamericana de Educación* 5 (49).
- Pueblo, D. d. (2000). *Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria*. Madrid: Orcoyen, S.L.
- Pueblo, D. d. (2006). *Violencia Escolar: El maltrato entre iguales en la secundaria obligatoria 1999-2006* (nuevo estudio y actualización informe 2000). : Orcoyen, S.L.
- Quintana P., Montgomery U., Malaver S. y Ruiz S. (2010). Capacidad de disfrute y percepción del apoyo comunitario en adolescentes espectadores de episodios de violencia entre pares (Bullying). *Revista de Investigación en Psicología*, 13(1), 139-150.
- Quintanilla, B. (2003). *Personalidad Madura: temperamento y carácter*. (págs. 15-18). México: D.R. Publicaciones Cruzó., S.A
- Rodríguez, R., Lago, J. y Pedreira, M. (2006) Niños contra niños: el bullying como trastorno emergente. *Revista Anales de Pediatría*: Volumen 64 - Número 02 p. 162 – 166.
- Sampieri, R. H. (1991). *Metodología de la Investigación*, primera edición. México: McGraw Hill.
- Sandoval, A. (2006). *El Método Pikas como medio para disminuir la recurrencia del Bullying*. Tesis Inédita, Universidad Rafael Landívar. Guatemala.
- Schoenbeck, M. (2011). *Conocimiento y Estrategias que utiliza un grupo*. Guatemala: Tesis inédita. Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Senovilla (2006). *Actualidad Escolar: El Bullying*. [En Red]. Disponible en: www.gh.profes.net/especiales.asp?id_contenido=44583
- Sullivan, K., Cleary, M y Sullivan, G. (2005), *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: Cómo se presenta y cómo afrontarla*, Barcelona: CEAC Educación
- Valdez, J. (2002). *Las redes semánticas naturales, usos y aplicaciones en psicología social*. México, D. F.: UAEM.
- Valladares, M. (2006). *Características de personalidad del Niño Bullie*. Tesis Inédita. Universidad Rafael Landívar. Guatemala.

X. Anexos

Anexo 1

PROPUESTA DE TALLER PARA PERSONAL DE ESCUELAS PUBLICAS, PADRES Y ALUMNADO RESPECTO AL BULLYING

TEMA: Bullying y sus consecuencias

MODULO: 1

OBJETIVO GENERAL DEL TEMA: Informar sobre las consecuencias que con lleva el bullying así como sus formas de afrontarlo

DIRIGIDO A: Personal de escuelas públicas, padres de familia y alumnado

OBJETIVO ESPECIFICÓ	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RECURSOS	TIEMPO
El redactar una definición de Bullying	Inicio	Se iniciara el taller planteando la temática, se realizara una “lluvia de ideas”, esta con el fin que digan todo aquello que saben o conocen del bullying, una vez terminen de dar su aporte, se escribirá en una cartulina una definición de bullying tomando todos los aspectos que fueron dados por los participantes.	<ul style="list-style-type: none">• Un marcador grueso de color negro• Un pliego de cartulina blanca	05 min

Complementar la información obtenida por los asistentes	“Conozcamos más del tema”	Se complementara la información que fue obtenida por parte de los participantes, se clarificaran términos así como las distintas definiciones.	<ul style="list-style-type: none"> • La información recopilada durante la investigación. 	05min
Que se haga una relación entre la teoría y la realidad	“Observando Aprendo”	Luego de aclarar los términos y dudas en relación al tema se presentaran una serie de videos donde se muestra el bullying en sus múltiples formas así como sus consecuencias	<ul style="list-style-type: none"> • Cañonera • bocinas • Tener los siguientes videos listos: • https://www.youtube.com/watch?v=EVz5vfbB3p4 • https://www.youtube.com/watch?v=9qd0ZzWb4Uw • https://www.youtube.com/watch?v=b1ISe2POTYs • https://www.youtube.com/watch?v=R2t2k9RxLiI 	30min

<p>Debatir sobre lo observado en los distintos videos.</p>	<p>“Discutiedo lo observado”</p>	<p>Se brinda un espacio para que los participantes expresen lo que piensan así como los sentimientos generados luego de ver los videos.</p> <p>Las respuestas serán escritas en el cartel en el cual se empezó a trabajar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina blanca • Marcador Grueso Negro • Tener una lista con las siguientes preguntas: <p>¿Qué sensaciones, emociones, sentimientos les generan?</p> <p>¿Alguna vez escucharon alguna historia similar en su escuela o en el barrio? ¿Cómo piensan que pueden ayudar a alguien en esa situación? ¿Por qué creen que pasan estas cosas? ¿Si estuvieran en una situación similar a quien pedirían ayuda?</p>	<p>20min</p>
<p>Dar un cierre y aclarar dudas</p>	<p>Cierre</p>	<p>Se guiara hacia una discusión sobre los videos, este análisis se realizara por grupos.</p> <p>Se utilizara una nueva cartulina blanca en esta se colocaran las respuestas antes las preguntas planteadas, sobre los nuevos conocimientos adquiridos.</p>	<p>Cartulina blanca</p> <p>Marcador negro</p> <p>Una hoja con las preguntas:</p> <p>¿Qué saben ahora del Bullying que antes no sabían?</p> <p>¿Qué puedo hacer para terminar el</p>	<p>20min</p>

			<p>bullying?</p> <p>¿A quién me puedo abocar para que me auxilie?</p> <p>¿Qué puedo hacer si veo que esto sucede?</p> <p>¿Cuáles son las consecuencias?</p> <p>¿Existe algo bueno en el bullying?</p>	
--	--	--	---	--

Anexo 2
INSTRUMENTO
The Peer Relations Questionnaire (PRQ Short Version)
Ficha Técnica

Nombre de la prueba: The Peer Relations Questionnaire (PRQ Short Version)-
Cuestionario sobre las relaciones entre pares (Versión corta)

Breve historia y desarrollo de la prueba: Este cuestionario fue desarrollado por los Rigby y Slee (1994) con la finalidad de medir la incidencia de bullying en los colegios australianos Husley (2008). Se pueden encontrar dos versiones de esta prueba, la versión extendida en la cual se obtienen resultados que abarcan las habilidades sociales, los aspectos emocionales, tendencias hacia agredir, así como la prevalencia, y las creencias de los estudiantes en relación al acoso, así como la versión corta, la cual será utilizada en la presente investigación, esta se encuentra enfocada en establecer si el alumno es agresor, víctima u observador (Husley, 2008).

Objetivo de evaluación de la prueba: El objetivo de utilizar la versión corta es para poder identificar a la población que es agresor, víctima y observador.

Validez y Confiabilidad de la prueba:

Las escalas construidas muestran propiedades psicométricas aceptables, debido a que el nivel de coeficiente alpha es de 0.81.

- Materiales necesarios para la aplicación
- Lápiz
- Borrador
- Prueba de aplicación

Criterio de aplicación

Los sujetos deben de estar comprendidos en una edad de 8 a 18 años.

El cuestionario puede ser aplicado tanto de forma individual como colectiva.

El tiempo estimado de la aplicación es de 7 a 10 minutos.

Resultados que se obtienen con la prueba

Si se obtienen afirmaciones en la numeraciones 4, 9, 11, 14, 16, 17 indican tendencias agresivas por parte del alumno; si la suma total es alta se puede establecer que el estudiante es agresor.

A su vez, las afirmaciones 3, 8, 12, 18 y 19 están dirigidas a identificar a las víctimas de agresión escolar.

Las afirmaciones 5, 10, 15 y 20 son las que indican si el estudiante participa como observador.

Calificación:

Este cuestionario consta de 3 sub-escalas. La puntuación de las escalas es la siguiente:

Nunca = 1

Una que otra vez = 2

Muy a menudo = 3

Bastante Seguido = 4

Se suma el valor obtenido de cada pregunta de acuerdo a la escala presentada

Escala del Agresor: 4, 9, 11, 14, 16, 17.

Escala de la Víctima: 3, 8, 12, 18, 19.

Escala del observador: 5, 10, 15, 20.

Anexo 3
INSTRUMENTO
High School Personality Questionnaire (HSPQ)
Ficha Técnica

Nombre de la prueba: HSPQ Cuestionario de Personalidad para Adolescentes (High School Personality Questionnaire).

Objetivo: Diagnosticar problemas de conducta y emocionales así como conocer las necesidades del adolescente mediante la apreciación de 14 rasgos de 1er orden y 4 de 2º orden de la personalidad. Esto con el fin de ofrecer una ayuda a profesores, orientadores, psicólogos y en general para uso clínico y de investigación.

Válidez y Confiabilidad de la prueba:

En los estudios de la adaptación española no se han realizado aún estudios de fiabilidad, como los elaborados por los Estados Unidos, sin embargo a partir de las observaciones extraídas de los análisis realizados hasta el momento, se puede estimar que los índices de fiabilidad que se obtengan en un futuro con una muestra española no diferirán de los obtenidos en los estudios realizados en los adolescentes estadounidenses.

Materiales necesarios para la aplicación:

- Manual
- Plantilla de corrección
- Cuadernillo
- Hoja de perfil
- Hoja de respuestas

Criterio de aplicación

a) El HSPQ fue diseñado para empleo en grupos y se puede aplicar en un grupo de máximo 30 sujetos. No es aconsejable hacerlo en un grupo mayor debido a la dificultad de mantener el control adecuado. Puede aplicarse de manera individual siguiendo las mismas instrucciones.

b) Una vez que las instrucciones han sido comprendidas por los sujetos, se deja continuar y se ofrece ayuda en caso de necesitarla.

- c) No es posible establecer un conjunto de instrucciones normalizadas a todas las situaciones de examen. Debe estar preparado para solucionar y atender cualquier problema que se plantee por parte de los examinandos.
- d) El examinador debe estar familiarizado con el impreso, la forma de anotar las respuestas y el procedimiento a emplear para eliminar y cambiar una contestación.
- e) Es imprescindible que haya unas buenas condiciones de examen, sin interrupciones y que los sujetos estén separados para impedir que puedan comunicarse entre sí.
- f) El examinador procurará motivar a los sujetos para que pongan el máximo interés en realizarlo bien y en la presentación de las instrucciones utilizará una pronunciación clara y pausada.
- g) El cuestionario se aplica sin tiempo límite y dura aproximadamente entre 40 y 60 min.

Resultados que se obtienen con la prueba:

Luego de la aplicación de la prueba se obtendrán los 14 factores de personalidad los cuales son, Factor A Reservado-Abierto, Factor B Inteligencia baja-Inteligencia alta, Factor C Afectado por los sentimientos-Emocionalmente estable, Factor D Calmoso-Excitable, Factor E Sumiso-Dominante, Factor F Sobrio-Entusiasta, Factor G Despreocupado-Consciente, Factor H Cohibido-Emprendedor, Factor I Sensibilidad dura-Sensibilidad blanda, Factor J Seguro-Dubitativo, Factor O Sereno-Apreensivo, Factor Q2 Sociable-Autosuficiente, Factor Q3 Menos integrado-Más integrado, Factor Q4 Relajado-Tenso.

Calificación:

- a) Las contestaciones anotadas en la hoja de respuestas se corrigen y puntúan con ayuda de la plantilla de corrección .
- b) Se procede a obtener las puntuaciones directas en las escalas o factores. En cada escala la puntuación directa se obtiene sumando los puntos obtenidos (1 o 2) por las contestaciones del sujeto que aparezcan a través de los cuadrados transparentes. La puntuación máxima en cada escala es de 20 puntos (excepto en el factor B Inteligencia, cuyas respuestas correctas solo pueden recibir 1 punto y su puntuación máxima es de 10 puntos).
- c) Las puntuaciones se transforman en valores o escala de significación universal, mediante una comparación con los datos o puntuaciones obtenidas por una muestra o muestras normativas de la población general. Las tablas construidas permiten la

conversión de dichas puntuaciones en otras denominadas decatipos, una escala típica de 10 puntos equidistantes en unidades típicas en una media en el decatipo 5.50 y una desviación estándar de dos decatipos.

d) Para una mejor interpretación de los factores de 1er orden es conveniente elaborar el perfil individual del adolescente en el impreso existente al dorso de la hoja de respuestas. Se anotan en el encabezado los datos de identificación del sujeto y se copian en la columna correspondiente los decatipos obtenidos consultando los baremos con las puntuaciones directas en las escalas del HSPQ.

e) Se incluyen los decatipos hallados (de acuerdo con el baremo correspondiente) en la columna destinada a ellos.

f) Se multiplica el decatipo de cada escala por el número o peso anotado delante de las casillas existentes debajo de los signos + y – de las cuatro dimensiones a estimar y anotar el resultado dentro de dichas casillas. Si el sujeto es varón se utilizan los pesos dentro del círculo, si es mujer los que estén fuera.

g) Los valores de todas las casillas en una misma columna se suman independientemente para cada dimensión, incluyendo la constante registrada en la base. Cada dimensión presenta 2 columnas, una de valores positivos + y otra de negativos -.

h) Se obtiene la diferencia de ambas columnas y se anota el resultado en la casilla final.

i) Se trasladan estos valores al perfil de la izquierda y se interpretan ambos perfiles.

Anexo 4

MODELO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimada señor(a) _____:

Dentro del pensum curricular de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Rafael Landívar se encuentra la elaboración de la Tesis con el objetivo de que los estudiantes que cursan dicha carrera puedan poner en práctica las habilidades y destrezas de investigación e innovación que aprenden en las aulas. En la realización de dicha Tesis se solicita la participación y colaboración de algunos niños(as).

El Departamento de Psicología de la Universidad Rafael Landívar apoya la práctica de obtener el consentimiento informado de los sujetos humanos que participen en los programas. Es decir, la Universidad solicita la autorización de cada persona participante.

Así mismo, la Universidad vela por la protección de las personas que colaboran en las investigaciones. La siguiente información tiene por objeto ayudarle a decidir si usted acepta que su hijo/a _____ participe en la aplicación de pruebas psicométricas que se realizará con fines académicos.

El/la estudiante _____ que cursa quinto año de la carrera de Psicología Clínica de la Universidad Rafael Landívar, realizará 2 sesiones de aplicación de pruebas psicométricas con su hijo(a). El (La) estudiante posee conocimientos sobre cómo realizar la aplicación de las pruebas y sabe los criterios éticos a tener en cuenta durante la misma.

La participación de su hijo en la aplicación de estas pruebas psicométricas es estrictamente voluntaria. Se aclara que se aplicarán 2 pruebas psicométricas. Si desea obtener información adicional acerca de la participación de su hijo en la colaboración de la Tesis, puede expresar sus preguntas y se le darán aclaraciones, las cuales serán respondidas oportunamente.

Dudas que surjan del presente consentimiento informado:

Aclaraciones:

De estar usted de acuerdo le solicitamos llenar la siguiente información, para darnos su consentimiento y poder llevar a cabo el procedimiento descrito con anterioridad:

Yo (nombre completo) _____, con número de DPI _____, he leído el consentimiento informado que me ha sido entregado. He tenido oportunidad de efectuar preguntas sobre el estudio y así mismo he obtenido respuestas satisfactorias a mis cuestionamientos. He hablado _____ con _____ el/la _____ estudiante

_____. Entiendo que la participación de mi hijo/a _____ en esta actividad es voluntaria.

También he sido informado/a de forma clara, precisa y suficiente de las siguientes situaciones:

- Los datos personales expresados en este consentimiento serán tratados y custodiados con respeto y ética a mi intimidad.

Declaro que he leído y conozco el contenido del presente documento, comprendo los compromisos que asumo y los acepto. Por ello, firmo este consentimiento informado de forma voluntaria para MANIFESTAR MI DESEO DE QUE MI HIJO/A _____ PARTICIPE EN LA APLICACIÓN DE PRUEBAS PSCIOMETRICAS CON EL FIN DE APORTAR INFORMACION PARA REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN DE TESIS. Al firmar este consentimiento no renuncio a ninguno de mis derechos. Recibiré una copia de este consentimiento para poder consultarlo en el futuro.

Por el paciente o sujeto colaborador: _____

Número de Cédula/DPI: _____

Firma: _____

F. _____

Diego Escobar
Estudiante de Psicología
Carné 1167411

F. _____

Vo. Bo. Mgtr. Raymond Martínez
Catedrático Asesor de Tesis
Universidad Rafael Landívar

Lugar y Fecha:
